

**Plan Municipal de  
Desarrollo de  
Jima Abajo**

2013-2016





PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DE  
**JIMA ABAJO**  
2013-2016

**Ing. Porfirio Alberto Monegro Santos**  
Alcalde del Municipio de Jima Abajo

**Preparado por:**  
Oficina Municipal de Planificación y Programación  
Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo  
República Dominicana

2013

# Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo

## **Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo**

C/ Sánchez # 20, Jima Abajo,  
Provincia La Vega.

### **Contactos**

Tels. 809-577-8230/ 809-577-8490

### **Web Site:**

[www.ayuntamientojimaabajo.com](http://www.ayuntamientojimaabajo.com)

### **Email:**

[ayuntamientojimaabajo@gmail.com](mailto:ayuntamientojimaabajo@gmail.com)

### **Facebook:**

ayuntamiento Jima Abajo

### **Twitter:**

@ayunjimaabajo

### **Coordinación del Plan:**

Lic. Jehieli Ulloa F.  
Sr. Rudy Ant. Vásquez C.  
Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo

### **Fotografía:**

Timoteo Estévez  
Rudy Domínguez  
Lic. Jehieli Ulloa F.

### **Diseño y Diagramación:**

Anne L. Ferreira

## **Acompañamiento Técnico:**

Federación Dominicana de Municipios  
(FEDOMU)

### **Dirección de Proyectos:**

Félix Santos

### **Equipo Técnico**

#### **FEDOMU-PLANIFICA:**

Rosa Arlene María  
Ángela Malagón  
José Ramón González

### **Coordinación Regional:**

José Estévez Benzán,  
Asociación de Municipios de la  
Región Cibao Sur  
(ASOMURECIS)

### **Cartografía:**

José Ramón González

# Contenido

Bienvenida del Alcalde Ing. Porfirio Alberto Monegro Santos .....	5
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo? .....	7
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo? .....	8
Jima Abajo planifica su futuro .....	12
Municipio de Jima Abajo en cifras .....	15
El municipio que soñamos .....	16
Resolución Municipal No.12-2013 .....	22
<b>Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo</b>	
<b>1</b> Diagnóstico del Municipio de Jima Abajo .....	27
<b>2</b> Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal .....	65
<b>3</b> Misión y Objetivos de la Gestión .....	66
<b>4</b> Objetivos de la Gestión y Proyectos 2013-2016 .....	68
<b>5</b> Programación de la Inversión 2013-2016 .....	73
<b>6</b> Acciones de Gestión ante Otras Entidades .....	77
<b>7</b> Fichas Técnicas de Proyectos .....	81
Municipes participantes en la formulación del PMD .....	105
Bibliografía .....	108

# Jima Abajo “La Capital del Arroz”



Tomado de internet, <http://www.acuarelatv.net/2014/02/el-caballo-de-hierro-de-jima.html>

# Bienvenidos a Jima Abajo

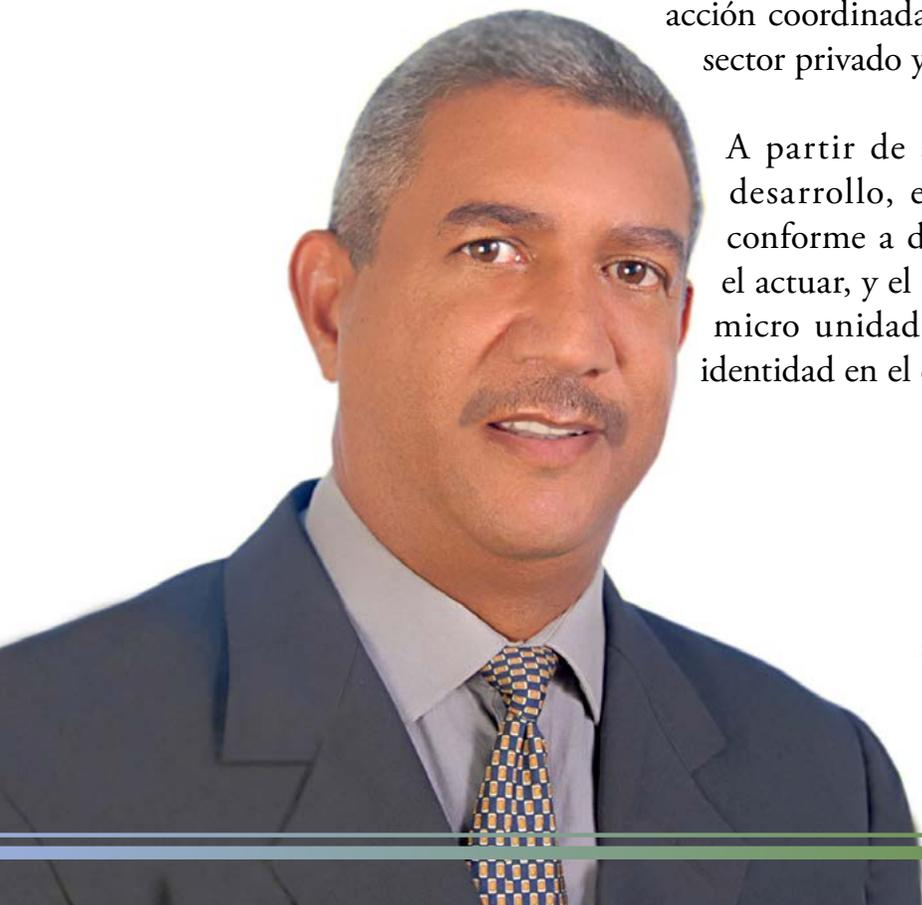
El municipio de Jima Abajo se llena de satisfacción al presentar su Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, resultado de un proceso participativo de hombres y mujeres que decidieron encaminar el municipio en el que quieren vivir. Como alcalde del municipio de Jima, soy un abanderado de la planificación, la cual dentro de los principios de la administración constituye un elemento de organización y eficiencia en la consecución de los proyectos.

Este proyecto comenzó con la selección del ayuntamiento como beneficiario del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, proceso que se llevó a cabo en el año 2012 y que inició con la instalación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, conforme a la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y la capacitación de los técnicos encargados de dicha oficina en el Curso Especializado de Planificación Municipal.

Este Plan Municipal de Desarrollo es el primero realizado por esta Alcaldía y que guiará la gestión municipal para un mejor manejo de la inversión. La importancia de este plan radica en que es una agenda de trabajo, evita la improvisación y contribuye a optimizar el uso de los recursos. Jima se adelanta en la planificación local participativa.

Queremos un municipio sostenible resultado de la visión y acción de líderes políticos y actores locales trabajando juntos. Este plan es el resultado de la acción coordinada entre el ayuntamiento, sociedad civil, sector privado y gobierno central.

A partir de ahora, el municipio tendrá para su desarrollo, el basamento de un Plan elaborado conforme a decisiones consensuadas que marcarán el actuar, y el camino a recorrer en el futuro, de esta micro unidad geográfica y cultural, insertada con identidad en el contexto nacional e internacional.







# ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo -PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125. También, la Constitución de la República, la Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública, la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y la Ley 423-06 de Presupuesto para el Sector Público, son los principales textos jurídicos que regulan la planificación de la gestión municipal en la República Dominicana.

Como se elabora de manera participativa, el plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, construida en consenso con los munícipes.

El PMD contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo. También contiene las acciones que no son de competencia municipal, pero que serán gestionadas por el ayuntamiento.

El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo su área urbana, sub-urbana y rural; también establece acciones para el fortalecimiento interno del ayuntamiento.

# ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo inició con la creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) del Ayuntamiento de Jima Abajo, tal como establece la ley 176-07, la cual ha sido responsable de organizar y coordinar los trabajos para elaborar el plan. También se conformó el Comité Técnico, cuya función es acompañar en todas las etapas la formulación y ejecución del plan.

Durante el proceso de formulación del Plan se contó con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Planificación de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Sur, en el marco del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, ejecutado desde 2010 por la Federación Dominicana de Municipios.



Durante la formulación del PMD fueron concertados los agentes sociales del municipio, que de la mano del Comité Técnico y la OMPP del ayuntamiento se reunieron en talleres participativos. Se elaboró un diagnóstico integral de la situación actual del municipio, que sirvió de punto de partida para la estructuración de la visión estratégica de desarrollo del Municipio, como escenario deseable a largo plazo y las líneas estratégicas del desarrollo que le permitirán alcanzarlo.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) abarca el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo del municipio, los objetivos de la gestión municipal, así como los proyectos que se ejecutarán y la programación de la inversión para todo el período. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado.

En total se han formulado 5 líneas estratégicas, 16 objetivos de la gestión, 46 programas y/o proyectos, y 36 acciones de gestión ante otras entidades. Éstas últimas se refieren a actuaciones necesarias, que no son

de competencia municipal, pero en cuya gestión ante las instancias correspondientes el ayuntamiento se ha comprometido.

El Honorable Concejo de Regidores de Jima Abajo ha aprobado el Plan mediante Resolución Municipal No. 12-2013, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal hasta el año 2016.



Cabe destacar que el plan ha iniciado su implementación con la reparación de caminos vecinales en todo el municipio, construcción de aceras y contenes en Jima Arriba, construcción de un nuevo local para la Defensa Civil del municipio, reparación de una capilla en La Lometa, formulación e implementación de proyectos para el área de cultura y deporte, inicio de construcción del palacio municipal, reparación de clubes en San Bartolo, Jima Arriba, La Joya y el centro comunal de la zona urbana, y dotación de equipos infantiles y de ejercicios al parque municipal e instalación de wi-fi gratis, compra de carro fúnebre para el municipio así como otros proyectos solicitados por los munícipes.

El plan se ejecutará anualmente a través de los Planes Operativos Anuales (POA), bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación.

A continuación se presentan los actores directamente involucrados en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo 2013-2016.

# Concejo de Regidores 2010-2016



**Lic. Noemí Santos**  
Presidenta del Concejo de Regidores

**Sr. Leonardo Ramos**  
Regidor

**Sr. Tomás Alejo Hilario**  
Vicepresidente del Concejo

**Sr. Juan Miguel Núñez**  
Regidor

**Lic. Ramona Magdalena Núñez**  
Regidora

**Sr. Plinio Gil**  
Regidor

**Sr. Juan Carlos Brito**  
Regidor

El Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de los munícipes, contribuyendo con la realización de obras prioritarias y proyectos sociales enfocados con los grupos organizados de la sociedad. No es solo plantearlas sino ejecutarlas y es lo que nuestro cabildo está haciendo.

**Lic. Noemí Santos**  
Presidenta del Concejo de Regidores

# Comité Técnico del Ayuntamiento



**Ing. Porfirio Alberto Monegro**  
Alcalde Municipal

**Lic. Jehieli Ulloa**  
**Rudy Vásquez**  
Oficina Municipal  
de Planificación y Programación,  
OMPP

**Lic. Ana Silvia Evangelista**  
Contralora municipal

**Lic. Vanessa De los Santos**  
Contadora

**Emelin Soribel Bonilla**  
Enc. Juventud

**Lic. Ingrid del Carmen Bretón**  
Depto. de Contabilidad

**Lic. Yamilka del Carmen Rosario**  
Secretaria Municipal

Planificar estratégicamente no es hacer una lista, menos aun agregar propuestas y proyectos no alcanzables. Este Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo busca asignar recursos a proyectos priorizados de acuerdo a problemas y necesidades expresados por la población.

**Lic. Jehieli Ulloa**  
Encargada OMPP

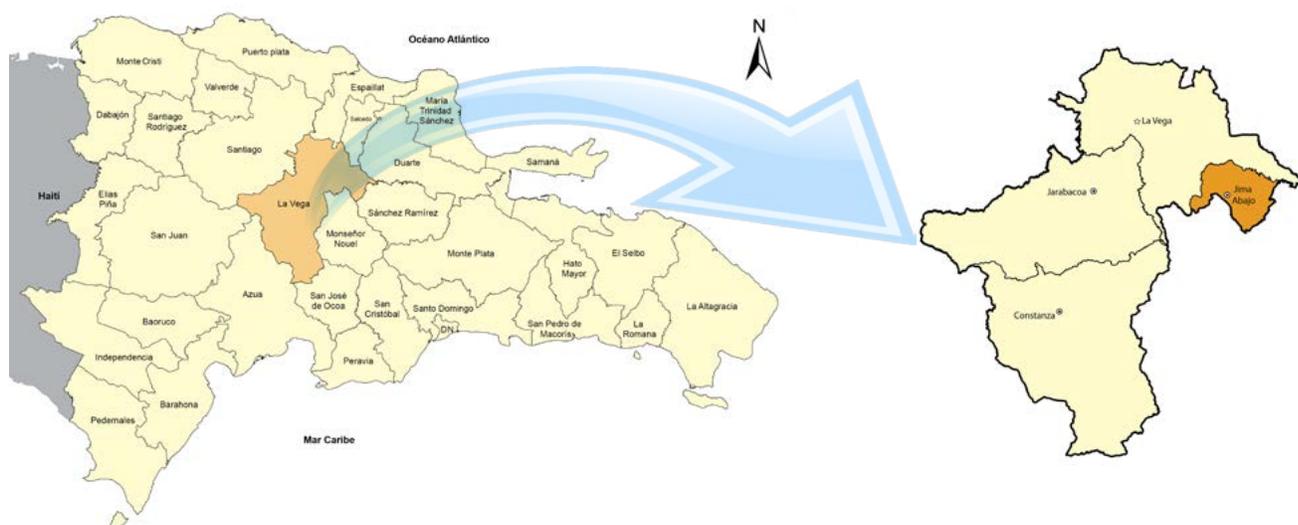
# Jima Abajo Planifica su Futuro







# Municipio de Jima Abajo en Cifras



<b>Localización</b>	<b>Región Cibao Sur, Provincia La Vega</b>
<b>Extensión territorial</b>	<b>126.1 km<sup>2</sup></b>
<b>División territorial<sup>1</sup></b>	<b>1 centro urbano 1 distrito municipal 6 secciones rurales (con distrito municipal) 60 parajes (con distrito municipal) 3 secciones rurales (sin distrito municipal)</b>
<b>Evolución de la división político - administrativa</b>	<b>1982, distrito municipal de la Provincia La Vega 1996, se crea el municipio Jima Abajo mediante la ley 61-96.</b>
<b>Población<sup>2</sup></b>	<b>30,261 habitantes (con distrito municipal) 16,267 habitantes (sin distrito municipal).</b>
<b>Densidad poblacional<sup>3</sup></b>	<b>226.0 hab/km<sup>2</sup></b>
<b>Hogares en condiciones de pobreza 2010<sup>4</sup></b>	<b>47.8%</b>
<b>Presupuesto municipal 2012</b>	<b>RD\$33,369,813.20</b>

<sup>1</sup> Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2013. División Territorial 2012. <http://www.one.gob.do/index.php?module=articles&func=view&ptid=14&catid=143>.

<sup>2</sup> Oficina Nacional de Estadísticas. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Informe general, pág. 37.

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), 2005. Focalización de la pobreza en la República Dominicana. Informe general. <http://www.stp.gov.do/eweb/showcontent.aspx?idm=37.pag.39>.



*Embalse Rincon, Jima fotografía de Ricardo Briones.*

## El Municipio que Soñamos

**Jima, capital del arroz, con una economía próspera basada en la producción agroindustrial y un adecuado ordenamiento territorial, que protege sus recursos hídricos y promueve la equidad de género.**

# Líneas Estratégicas y Objetivos del Plan



**Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.**

**Para ello se va a implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable y desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.**

# Líneas Estratégicas y Objetivos del Plan



**Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.**

Para lograrlo vamos a incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación, mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal e incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

# Líneas Estratégicas y Objetivos del Plan

**Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.**

**Para alcanzarlo vamos a contribuir al fortalecimiento del sector agroindustrial en el municipio y mejorar las condiciones de las vías de acceso a los sectores agrícolas.**



# Líneas Estratégicas y Objetivos del Plan



**Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.**

**Para ello se va a regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular, a mejorar la infraestructura vial, a preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales, y a promover una adecuada gestión del riesgo ante desastres naturales.**

# Líneas Estratégicas y Objetivos del Plan

**Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.**

**Para lograrlo vamos a garantizar una gestión local transparente y participativa, contar con una infraestructura física adecuada para el Ayuntamiento, incrementar la capacidad de recaudación local del ayuntamiento y fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.**





**Alcaldía del Municipio de Jima Abajo, La Vega.**

**Calle Sánchez #20 TEL: 809-577-8230.**

**Resolución No.12 - 2013**

**Mediante la cual la Alcaldía Municipal de Jima Abajo aprueba el Plan Municipal de Desarrollo -PMD- 2013-2016.**



**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los Municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los Alcaldes/a y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los Ayuntamientos y el Distrito Nacional.

**CONSIDERANDO:** Que el Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo ha agotado un proceso de planificación durante el período comprendido entre septiembre 2012 y junio 2013, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que en el mes de junio las fuerzas vivas del Municipio de Jima Abajo, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación No 1.

### **El Concejo de Regidores en uso de sus facultades legales.**

#### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del Plan Municipal de Desarrollo de Jima Abajo 2013-2016, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

**SEGUNDO:** Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice: **Jima, capital del arroz, con una economía próspera basada en la producción agroindustrial y un adecuado ordenamiento territorial, que protege sus recursos hídricos y promueve la equidad de género, así como las líneas estratégicas de desarrollo:**

- 1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.**
- 2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.**
- 3. Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.**
- 4. Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.**
- 5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.**

**TERCERO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**CUARTO:** Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**SEXTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jima Abajo, año 169 de la Independencia Nacional y 150 de la Restauración de la República Dominicana.

ING. PORFIRIO ALBERTO MONTECRO S,  
Alcalde Municipal

LCDA. NOEMIS SANTOS CONCEPCION,  
Pta. De Consejo

JUAN CARLOS BRITO  
Regidor

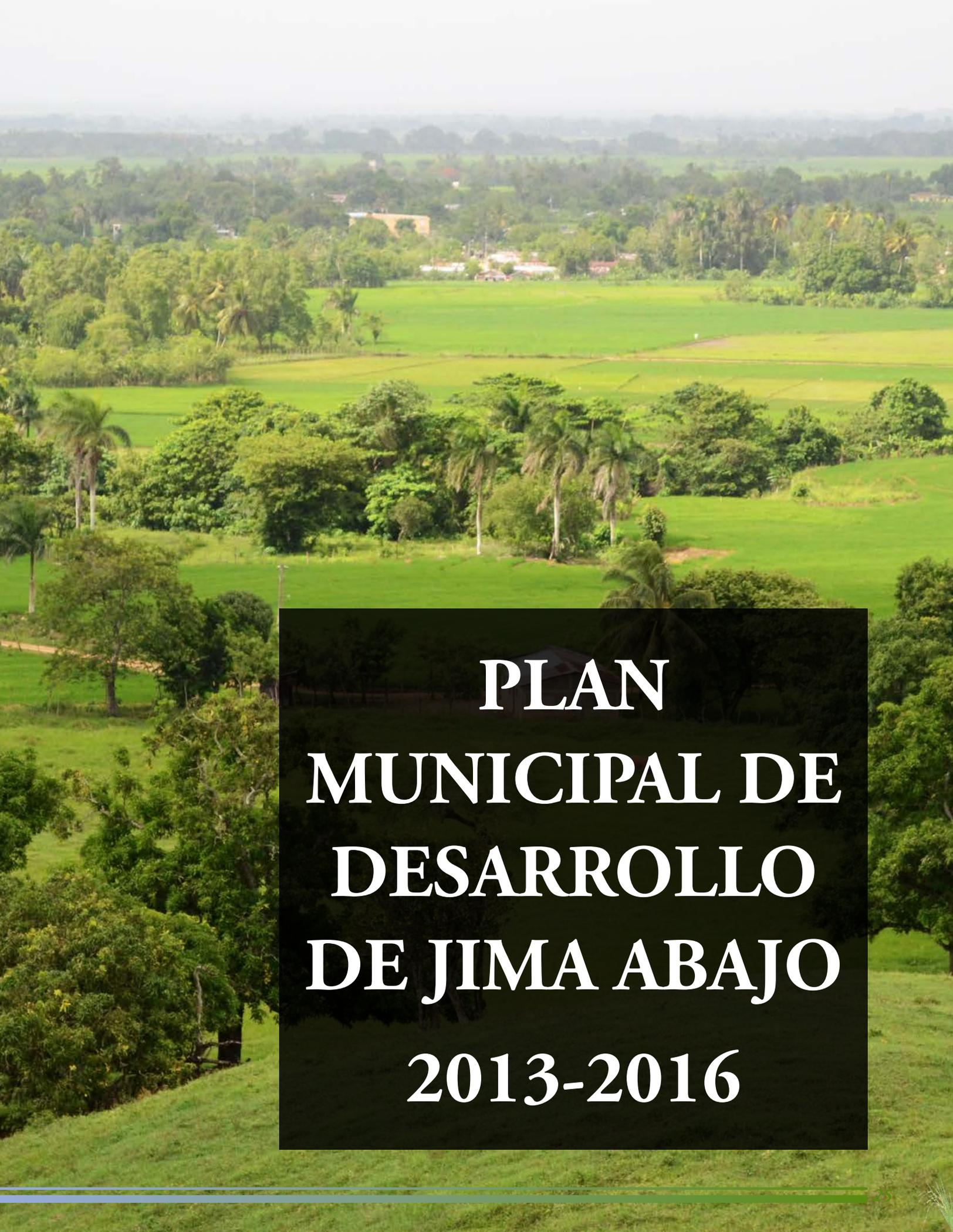
ELIEZER RAMOS  
Regidor

JUAN MIGUEL NUÑEZ T,  
Regidor

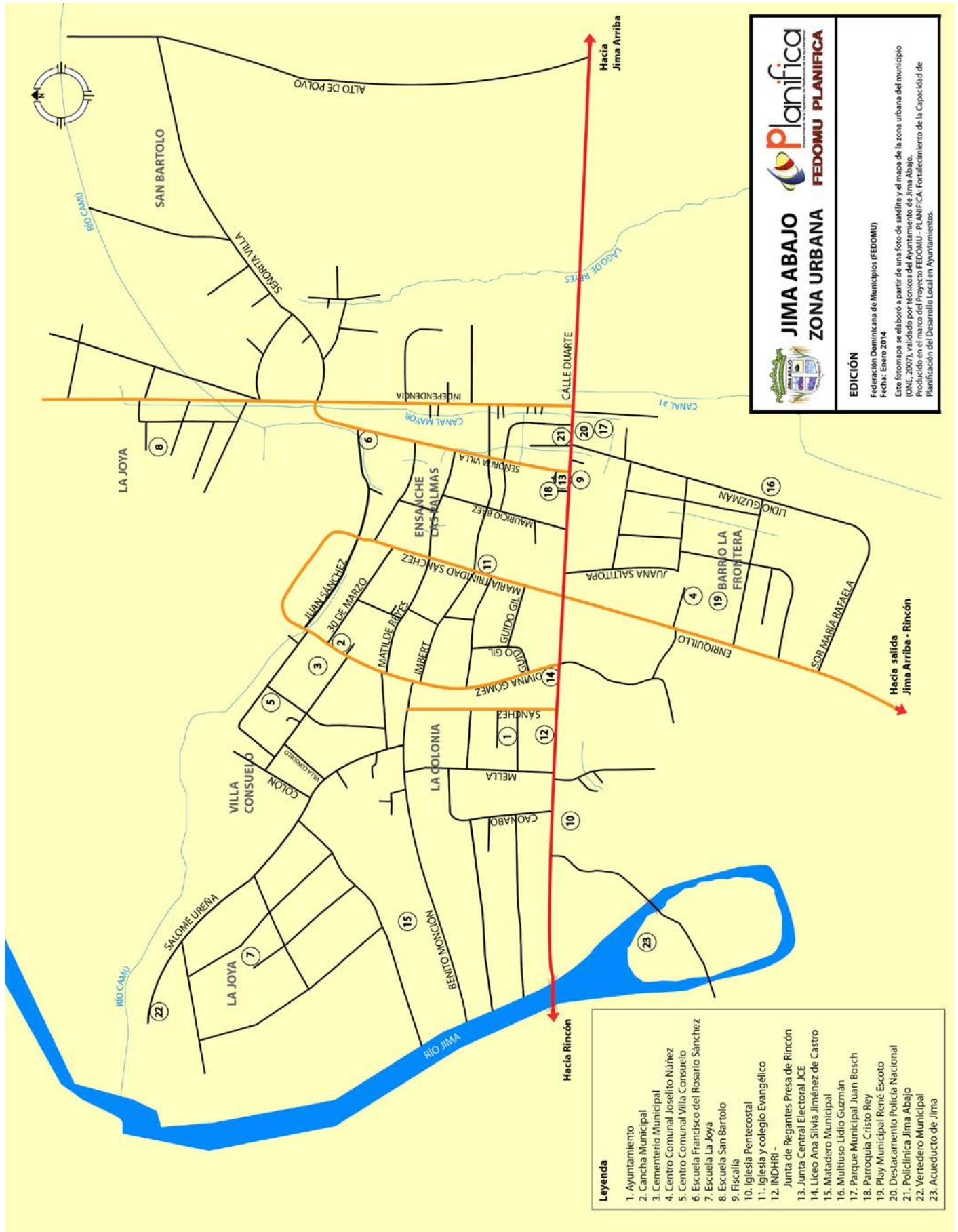
LCDA. RAQUEL MAGDALENA NUÑEZ  
Regidora

LCDA. YAMILKA DEL C. ROSARIO R,  
Secretaria Consejo Regidores

Seals of the Ayuntamiento de Jima Abajo are visible in the background of the signatures.



**PLAN  
MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
DE JIMA ABAJO  
2013-2016**




  
**JIMA ABAJO**
  
**ZONA URBANA**
  
**FEDOMU PLANIFICA**

---

**EDICIÓN**  
 Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)  
 Fecha: Enero 2014  
 Este fotomapa se elaboró a partir de una foto de satélite y el mapa de la zona urbana del municipio (ONE, 2007), validado por técnicos del Ayuntamiento de Jima Abajo.  
 Producido en el marco del Proyecto FEDOMU - PLANIFICA: Fortalecimiento de la Capacidad de Planificación del Desarrollo Local en Ayuntamientos.

- Legenda**
1. Ayuntamiento
  2. Cancha Municipal
  3. Cementerio Municipal
  4. Centro Comunal Joselito Núñez
  5. Centro Comunal Villa Consuelo
  6. Escuela Francisco del Rosario Sánchez
  7. Escuela La Joya
  8. Escuela San Bartolo
  9. Fiscalía
  10. Iglesia Pentecostal
  11. Iglesia y colegio Evangélico
  12. INDHRI -
  13. Junta Central Electoral JCE
  14. Liceo Ana Silvia Jiménez de Castro
  15. Matorero Municipal
  16. Multiuso Lidio Guzmán
  17. Parque Municipal Juan Bosch
  18. Parroquia Cristo Rey
  19. Play Municipal René Escoto
  20. Destacamento Policía Nacional
  21. Policlínica Jima Abajo
  22. Vertedero Municipal
  23. Acueducto de Jima

# 1

## Diagnóstico del Municipio de Jima Abajo

### Caracterización del Municipio de Jima Abajo

El Municipio de Jima Abajo es uno de los cuatro municipios de la Provincia La Vega. Ubicado en la Región II del Cibao Sur, en el Valle del Cibao<sup>5</sup>. El municipio tiene una extensión territorial de 126.1 kms<sup>2</sup>. Limita al norte con el Río Camú, al sur con la Cordillera Central hasta su cima, al este con el Río Grande, Arroyo Cuchilla y el municipio de Fantino, al oeste con el Río Jagüey y el municipio de La Vega.

Jima abajo se ubica en las coordenadas 19' 08' Latitud Norte y 70" 23" Longitud Este<sup>6</sup>. Dicho municipio se caracteriza por ser casi completamente llano, con muy pocas colinas bajas y varias sabanas del tipo húmedo (debido a condiciones del suelo y no del clima), lo que ha permitido el desarrollo del cultivo del arroz.

Su clima, según la clasificación de Koppen, es tropical húmedo de bosque, caracterizado porque la temperatura media es de 18 grados centímetros durante todos los meses del año, con diferencias insignificantes entre el mes más frío y el más caliente; la precipitación media anual es mayor de 2,000 mm. Predomina la zona de vida Bosque húmedo Subtropical (Bh-S)<sup>7</sup>.



<sup>5</sup> Marcano, República Dominicana y sus provincias. <http://www.jmarcano.com/mipaís/geografia/province/provlavega.html/jimaabajo>.

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Ídem.

El municipio de Jima Abajo está integrado por cinco secciones y un distrito municipal<sup>8</sup>:

**Jima Arriba**, cuyos parajes son: El Higo, Las Escobas, Botón Caliente, La Lometa, La Cuarenta, Los Patos, Río Chiquito, Los Corozos y La Guanábana;

**San Bartolo**, con los parajes: La Joya, Batey Baldía, Los Platanitos, La Cabeza del Limpio, El Alto del Polvo, El Canal, La Factoría y Boca de Jima;

**La Frontera**, con los parajes: Los Cerros, Pico Alto, Los Quemaítos, Los Samanes, El Canal de la Miseria, La Factoría y La Romana;

**Junumucú**, con los parajes: Puerto Arturo, El Caliche, La Guana, La Bruja, Haití, Cerro Grande, El Cercado, Borinquén, Acapulco y El Algarrobo;

**La Ceibita**, con los parajes: El Tamarindo y La Jaguita.

**Un Distrito Municipal**: Rincón, con los parajes: Calabacito, El Cruce, Villa Canal, La Soledad y La Presa.

Las actividades industriales, educativas, sociales, culturales, religiosas, políticas y deportivas hacen de Jima Abajo una colectividad pujante y progresista que reclama el incentivo indispensable para su pleno desarrollo.

## Reseña Histórica del Municipio

La fundación de Jima Abajo se origina con los primeros pobladores procedentes de la línea noroeste del país, a finales del siglo XVIII. A pesar que no se tiene información precisa sobre el origen del nombre del municipio, la tradición popular señala que los primeros pobladores le llamaban buena vista o bella vista pero empezaron a llamarle Jima Abajo por ser un amplio valle de topografía llana.

Se puede señalar entre sus primeros pobladores, las familias: Sandoval, Santos, Grullón, Portorreal, Agramontes, Rodríguez, Lara, Ferreira, Núñez, Ulloa, Reyes, Mejía, entre otros<sup>9</sup>.

Durante la fundación de Jima Abajo, su desarrollo fue lento pues sus pobladores se dedicaban a la caza, pesca y agricultura. Generalmente, el comercio se realizaba intercambiando los productos de manera que cada individuo o familia cubriera mínimamente sus necesidades. Específicamente, la actividad económica del municipio se fue sustentando en el cultivo del arroz, plátano, yuca, batata también, en la crianza de gallina, guineas, cerdos, vacas y pavos. Las casas eran cobijadas de tablas, pachuli y yagua, con pisos de tierra<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Entrevista realizada al Sr. Nicanor Taveras, Síndico del Municipio, período 1996-1997. Y, Félix, Werner D. 2004. <http://www.one.gob.do/index.php?module=articles&func=view&ptid=14&catid=143>

<sup>9</sup> Entrevista realizada a Lic. Rubén Toribio, encargado de Depto. Estadística del Ayuntamiento 2004-2006. [www.serie122.com](http://www.serie122.com). [www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio\\_Jima\\_Abajo](http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/Municipio_Jima_Abajo)

<sup>10</sup> Lic. Francisco Santos. Reseña Histórica de Jima Abajo.

En 1905, el señor Manuel Henríquez Gómez se estableció en el municipio y fundó la primera bodega o colmado ; fue designado alcalde pedáneo y trajo el primer equipo de música de la época y el primer vehículo de cuatro ruedas a esta comunidad<sup>11</sup>



Durante el gobierno de Horacio Vásquez en 1929, se construyó la carretera que comunica el municipio con el municipio de La Vega y con la provincia Sánchez Ramírez, lo que implicó la construcción del puente sobre el Río Jima, el cual atraviesa el municipio.

El verdadero desarrollo de este municipio se inicia en el año 1938 con la llegada a la zona del español José Vásquez Quintero, el cual cultivaba 6,000 tareas de arroz y edificó la primera Factoría llamada Vásquez – Quintero, para el procesamiento de mismo.

A raíz de esto, muchos obreros se vieron en la obligación de trasladarse a este municipio lo que conllevó a poblarse la sección de La Frontera y Los Cerros <sup>12</sup>.

En el 1947, el Presidente Rafael Leónidas Trujillo realizó el primer asentamiento agrario en el lugar llamado La Colonia. Con esto, trajo 42 familias procedentes de la línea noroeste del país, específicamente de Valverde (Mao), Guayubin, Villa Cinda, Villa Vásquez y Juan Gómez, entre otros. Se les entregó una casa y parcelas que oscilaban entre 42 hasta 75 tareas para el cultivo de arroz <sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Santos, F. Op. Cit.

<sup>13</sup> Ídem.



Para 1967, el Presidente de la Republica, Dr. Joaquín Balaguer, inicia la electrificación del pueblo de Jima. En 1978, fue inaugurada el contra embalse Presa de Rincón, la principal obra de infraestructura; y con ésta varios asentamientos agrarios y la primera fábrica de asfalto.

La primera escuela establecida en el municipio tuvo como maestros a Baldomero Lara y a la poetisa Divina Gómez, quien llegó a alcanzar fama nacional e internacional cultivando el género de la poesía, también Ana Rodríguez, Ana Silvia Jiménez, Rosita Jiménez, y otros. Para el año 1970, se imparten los cursos 7mo y 8vo en la escuela de Jima Abajo y, en el 1974 se crea el Liceo Jima Abajo. En el año 1989, se inaugura el segundo centro educativo que lleva por nombre Reverendo Andrés Amengual, en la sección de Jima Arriba. En el 1992 se inaugura el primer colegio parroquial Cristo Rey y, en 1996 la escuela Francisco del Rosario Sánchez.

Ya en 1989, se habían instalado por la compañía de CODETEL un gran número de teléfonos residenciales y personales. Para la década de los '90, se inaugura el Tele Cable Central, se crea el Banco Agrícola y se inicia la construcción de las calles. En el año 1997, se instala la Junta Centra Electoral Municipal y así, se sigue vislumbrando todo un auge social, cultural, económico, político, religioso y educativo<sup>14</sup>.

El 4 de mayo del año 1982, mediante la Ley 458 ,fue elevado a Distrito Municipal de la provincia La Vega; más adelante, para el año 1996, se conformó el Consejo Municipal de Desarrollo con 48 organizaciones y líderes comunitarios con el apoyo de la Junta Distrital de Jima trabajaron en el proyecto de ley para elevar el Distrito Municipal de Jima Abajo a municipio, a través del Congreso Nacional hasta llegar al entonces presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, quien promulga el 14 de diciembre la Ley 61-96 que crea el municipio de Jima Abajo<sup>15</sup>.

Cuando Jima Abajo fue elevado a Distrito Municipal en 1982, se designó a Belisario Aquino como director distrital. Desde sus inicios como Distrito Municipal hasta la época, Jima Abajo ha tenido 10 encargados de Juntas Municipales y 3 alcaldes<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Entrevista realizada a Rubén Toribio, encargado de Depto. Estadística del Ayuntamiento año 2004-2006.

<sup>15</sup> Entrevista realizada al Sr. Nicanor Taveras, Sindico del Municipio, periodo 1996-1997. <http://www.camaradediputados.gov.do/master-lex/mlx/docs/31/2/3/32/3C.pdf>.

<sup>16</sup> Idem.

## Entorno Regional

Jima Abajo es uno de los cuatro municipios que componen la provincia La Vega, la cual comparte con los municipios de Jarabacoa, Constanza y La Vega. Jima es el municipio más pequeño en cuanto a territorio se refiere, con una superficie de 126.1 kms<sup>2</sup> <sup>17</sup>. Por su ubicación geográfica, tiene comunicación terrestre con las provincias Duarte, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Distrito Nacional y Santiago, por medio de la Carretera Duarte.

La Cordillera Central es uno de los principales sistemas montañosos del país, donde casi la mitad del año se producen muchas precipitaciones, lo cual da ventaja para el uso del agua tanto para consumo humano, como para riego agrícola y producción de energía eléctrica. En este último renglón, la Presa de Rincón abastece las ciudades de Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Ranchito y el municipio de Fantino.

El municipio de Jima Abajo tiene una relación de dependencia con otros municipios más desarrollados pues no cuenta con suficientes oficinas provinciales de instituciones estatales y privadas del país, por lo que sus habitantes para realizar pagos de impuestos, solicitud de pasaporte, licencia de conducir, actas de nacimiento, retiro de cheques o cobrar sus sueldos estatales deben trasladarse a los municipios cercanos como Fantino, San Francisco de Macorís, La Vega y Santiago.

Otra relación de dependencia que tienen sus habitantes es que las fuentes de empleo son escasas, manifestándose falta de oportunidades para técnicos y profesionales emprendedores, aún cuando el municipio cuenta con empresas agrícolas e industriales, mayoritariamente factorías de arroz. Sin embargo, éstas no son suficientes, por lo que los habitantes del municipio se ven obligados a buscar trabajo en otras comunidades de la provincia La Vega o en otros municipios cercanos<sup>18</sup>.



Mapa provincial de La Vega.

<sup>17</sup> Oficina Nacional de Estadísticas. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Informe general, pág. 37.

<sup>18</sup> Levantamiento de información realizada por la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) 2012.

# Gobernabilidad Local

Actualmente, Porfirio Alberto Monegro Santos, es el Alcalde del Municipio de Jima Abajo, elegido mediante voto popular en el año 2006 y luego reelecto para el período de gestión 2010-2016, representando al Partido de la Liberación Dominicana (PLD). La Vice-Alcaldesa es Dilcia del Rosario Ortega, también del PLD.

El Concejo de Regidores está compuesto por 7 miembros, siendo el presidente el señor Leonardo Ramos (PLD); vicepresidente, el señor Juan Miguel Núñez (PRD), y los demás miembros son: el Sr. Tomás Alejo Hilario (PRD), Sr. Plinio Gil (PLD), Licda. Ramona Magdalena Núñez (PLD), Licda. Noemí Santos (PRD) y el Sr. Juan Carlos Brito (PLD)<sup>19</sup>.

**Tabla No.1**  
**Composición del Concejo de Regidores según partido político y sexo**

Partido	Mujeres	Hombres	Total
PLD	1	3	4
PRD	1	2	3
Total	2	5	7

Fuente: Elaboración propia

En las últimas elecciones municipales y congresuales la cantidad de inscritos fue de 15,378 personas, organizados en 38 colegios electorales de las cuales un 71.40% emitieron su voto en las elecciones. Para la elecciones presidenciales la participación fue de 79.6% <sup>20</sup>.



El ayuntamiento del municipio de Jima Abajo está conformado por 12 oficinas, 15 departamentos y 3 direcciones. La cantidad de personal que labora en este ayuntamiento es de 169 personas; entre ellas; 64 mujeres y 105 hombres. Recientemente, se ha iniciado la reformulación de la estructura interna del ayuntamiento, la cual incluye el fortalecimiento de todos sus departamentos.

Actualmente, el ayuntamiento está ubicado en un local que no resulta apropiado y es alquilado, su infraestructura es muy pequeña y presenta malas condiciones. Durante la gestión anterior fue comprado un terreno para la construcción de un nuevo edificio; sin embargo, no se ha podido iniciar por falta de recursos.

<sup>19</sup> Ídem

<sup>20</sup> Resultados electorales Junta Central Electoral (JCE) 2008 y 2010. <http://www.jce.gov.do>.

Para el año 2012, el monto del presupuesto aprobado del ayuntamiento fue de RD\$33,369,813.20; de este total, se recibió un monto de RD\$28,975,363.20, correspondiente a transferencia del gobierno central mediante la ley 166-03; y por ingresos propios, recibió RD\$4,394,450.00 (15.2%). Las principales fuentes de recaudación propia son el cobro del servicio de basura, licencias de construcción y pago por tramitación de documentos.

El ayuntamiento de Jima Abajo no realizó para el 2012 el presupuesto participativo según mandato de la Ley 176-07, más bien, se tomó en cuenta las obras pendientes a construirse establecidas en el último presupuesto participativo. Para el 2013, se organizaron consultas para la elaboración del presupuesto participativo<sup>21</sup>.

Para mantener informados a los munícipes se utilizan la página web del ayuntamiento [www.ayuntamientojimaabajo.com](http://www.ayuntamientojimaabajo.com), Facebook, Twitter y gmail, así como noticias del ámbito municipal en el periódico local La Vega News y en programas de televisión local y nacional.

El ayuntamiento es miembro de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y los Fondos Mineros de La Vega. Uno de los convenios más importantes es el de la Asociación de Fabricantes e Importadores de Productos para la Protección de Cultivos (AFIPA) y el ayuntamiento para el proyecto de reciclaje de envases tóxicos vacíos de productos fitosanitarios provenientes de las parcelas de arroz a un centro de acopio en el vertedero municipal y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ). Así también, con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), que trabaja a favor de la niñez y adolescencia del municipio.

Dentro del municipio existen algunos representantes de las principales oficinas gubernamentales como son: Juzgado de Paz, Oficialía Civil, Instituto Agrario Dominicano (IAD), Junta de Regantes-INDRHI, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Mujer, Junta Electoral Municipal, una oficina senatorial municipal, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA). Los habitantes del distrito municipal de Rincón, Junumucú y la Ceibita se trasladan al municipio a pagar la energía eléctrica en la oficina de Empresas Distribuidoras de Electricidad del Norte - EDENORTE- y el agua.



Estas instituciones públicas se albergan en locales alquilados, y no presentan buen estado, dificultando su labor de servicio en el municipio.

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Vanessa De Los Santos, Encargada del Departamento de Contabilidad del Ayuntamiento de Jima Abajo.



La sociedad civil de Jima Abajo tiene un rol muy importante dentro del municipio y está constituida por 6 clubes culturales y 24 juntas de vecinos, de las cuales, sólo dos están registradas en el ayuntamiento, las restantes están en proceso de registro<sup>22</sup>. También, existen 5 centros de madres y un Consejo Municipal de la Juventud.

## Desarrollo Social

### Población

De acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, la cantidad de habitantes de Jima Abajo fue de 30, 261 habitantes<sup>23</sup>. Para ese año, se estimó que un 47.8 % de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza<sup>24</sup>.

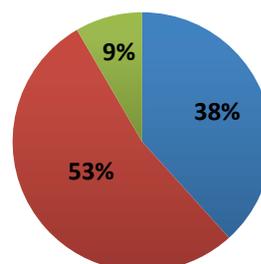
Durante el periodo 2002-2010, la población de Jima Abajo mantuvo una tasa de crecimiento medio anual de 1.6%. Es decir, 1.6 personas más por cada 100 habitantes que había en el 2002<sup>25</sup>.

En cuanto a la composición de la población por rango de edad para el 2010, un 38.3% se encontraba entre 0 y 17 años, un 53.3% entre 18 y 64 años, y un 8.4% con 65 años y más.

El municipio de Jima Abajo es mayoritariamente rural, con un 52.7% de su población habitando en esta zona; mientras que el 47.2% restante habita en la zona urbana <sup>26</sup>. Según el IX Censo Nacional de Población y Viviendas 2010, la composición por sexo de la población del municipio se correspondía con un 49.9% masculina y un 50.1% femenina.

**Gráfico No. 1**  
**Composición Etaria de la Población, 2010**

■ 0-17 años ■ 18-64 años ■ 65 o más



Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

**Tabla No.2**  
**Composición de la población según sexo y ubicación**

Sexo	Total	Urbano	Rural
Hombres	15,092	7,034	8,058
Mujeres	15,169	7,256	7,913
Total población	30,261	47.2%	52.7%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

<sup>22</sup> Levantamiento de información realizado por la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) 2012

<sup>23</sup> Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Pág. 37.

<sup>24</sup> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), 2005. Focalización de la pobreza en la República Dominicana. Informe general. <http://www.stp.gov.do/eweb/showcontent.aspx?idm=37.pag> 39.

<sup>25</sup> Oficina Nacional de Estadísticas, ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Características demográficas. Volumen III. Pág 180.

<sup>26</sup> Ídem.

Para el censo del 2010, 2.3% de la población del municipio (695 personas) había nacido en el extranjero. De este total, 91% son de nacionalidad haitiana; mientras que el 9% restante, estaba compuesto por habitantes nacidos en países como Venezuela, Estados Unidos, Italia, entre otros. Mayoritariamente, los nacionales haitianos llegan contratados como mano de obra por los dueños de parcelas de arroz y se ubican en viviendas improvisadas, mayormente localizadas en el sector La Joya.

En cuanto a las acciones que se realizan para mejorar las condiciones de vida de la población pobre para el año 2005 se implementó el Programa Solidaridad. Actualmente, el municipio posee 2,364 hogares beneficiados con este programa y 9,131 personas beneficiadas<sup>27</sup>. También, las amas de casa reciben ayuda para compra de combustible (gas licuado de petróleo) mediante el Bonogas y pago de energía eléctrica con el programa Bono luz.

Por parte del gobierno local se realizan acciones aisladas de ayuda a la población vulnerable, en especial orientadas a personas envejecientes, con discapacidad, a los adolescentes y a la niñez; destinando a ello un 4% del presupuesto municipal anual. Cada año se entregan útiles escolares a niños y niñas de escasos recursos, así como becas y gastos de transporte a estudiantes universitarios, éstos últimos, beneficiarios de los servicios de traslado que se ofrece en un autobús propiedad del ayuntamiento.

A las personas envejecientes y/o con atención especial, se les asigna una cuota mensual como asistencia económica y compra de medicamentos. Sin embargo, en el municipio no existen hospicios ni guarderías.

Con respecto a la población que presenta alguna dificultad o discapacidad, un 23.2% de los munícipes declararon tener alguna limitación o dificultad permanente, entre ellas se puede mencionar que un 6.71% tiene dificultad para ver; un 3.59% se le dificulta caminar; mientras que un 2.81% tiene dificultad para mover una o dos piernas. Estas personas afectadas con alguna dificultad tienen limitación económica y algunos de ellos no pueden seguir trabajando. El municipio no cuenta con instituciones especializadas en atención a personas discapacitadas o con limitación física.



Según informaciones obtenidas en el Juzgado de Paz, la mayor cantidad de casos presentados en esta instancia son los relacionados a pensiones alimenticias, seguidas de casos de violencia intrafamiliar<sup>28</sup>. En general, no se han implementado en el municipio políticas sociales que apunten hacia un beneficio integral y colectivo de la población.

<sup>27</sup> Administradora de subsidios locales. Subsidios otorgados por zona y sección. <http://www.adess.gov.do/v2/reportes/reportview2.aspx>. Datos suministrados abarcan al D.M de Rincón.

<sup>28</sup> Entrevista realizada a Lic. Deyanira Minier, abogada del Juzgado de Paz de Jima Abajo.





El municipio de Jima Abajo pertenece a la Regional de Educación 06, Distrito Educativo 06-05 de La Vega Este, según la regionalización del Ministerio de Educación. En el municipio existe un total de 23 planteles educativos, 21 de nivel básico y dos de nivel medio. De estos, 7 funcionan como colegios privados y 16 como escuela públicas. Entre ellos un liceo y una escuela que funcionan con tanda nocturna y sabatina.

Para el año escolar 2012-2013, la población estudiantil estimada era de 6,652 estudiantes; en el nivel inicial y básico hay 5,053 estudiantes inscritos, y 1,599 en el nivel medio. El personal docente estimado alcanza un total de 279 maestros<sup>29</sup>.

Sin embargo, una problemática que se presenta es la limitada cantidad de profesores. Así como la deserción escolar por parte de los estudiantes, atribuida a la poca motivación que reciben por parte de sus tutores.

**Gráfico No. 2**  
**Población de 3 años y más que sabe leer y escribir, 2010.**

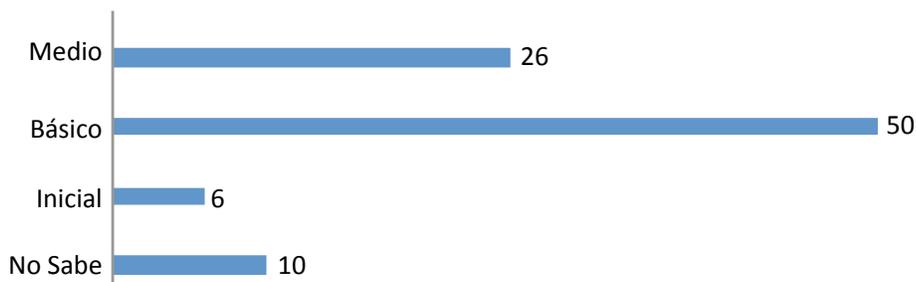


Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

<sup>29</sup> Entrevista realizada a Lic. Yosui Núñez, técnico encargada de la Oficina de Estadística de la Regional de Educación 06-05, La Vega. Los datos suministrados corresponden al municipio de Jima Abajo con su D.M., Rincón. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. En base a datos del Ministerio de Educación. [www.minerd.gov.do](http://www.minerd.gov.do)

En cuanto a los niveles de estudios alcanzados o terminados para el año 2010, según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, el 50% de la población alcanzó o completó el nivel básico, el 26% el nivel medio o secundaria y, el 8% en el universitario. Las causas principales de este nivel educativo bajo en el municipio se debe al abandono temprano por parte de los estudiantes y la falta de recursos económicos.

**Gráfico No. 3**  
**Porcentaje de la población de 5 años y más años según nivel de instrucción alcanzado o terminado, 2010.**



Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

A nivel superior se estima que el municipio cuenta con 2,270 estudiantes universitarios, aproximadamente. Éstos asisten a las universidades Autónoma de Santo Domingo (CURVE-UASD), Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), y Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) de La Vega; Autónoma de Santo Domingo (CURNE-UASD) San Francisco de Macorís; Autónoma de Santo Domingo (CURSA- UASD) Pontificia Católica Madre y Maestra (PUCMM), Nacional Evangélica (UNEV), Abierta para Adultos (UAPA) y Tecnológica de Santiago (UTESA) en Santiago; Adventista Dominicana (UNAD), en Bonao y, al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) en Cotuí<sup>30</sup>.

El ayuntamiento ofrece transporte universitario a los estudiantes que viajan a La Vega y a los de Cotuí; sin embargo, el autobús tiene una capacidad de 60 pasajeros y la población estudiantil sobrepasa esta cifra, lo que dificulta el transporte ofrecido. Actualmente, el ayuntamiento no cuenta con un programa de incentivo escolar a la población en los niveles básicos y media, pero facilita becas completas a los estudiantes universitarios de escasos recursos.



<sup>30</sup> Levantamiento de información de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, 2012.

Conforme al IX Censo Nacional de Población y Vivienda, para el año 2010, el municipio de Jima Abajo contaba con 3,012 personas mayores de 15 años de edad que no sabía ni leer ni escribir, lo que representaba una tasa de analfabetismo equivalente a 14.8%. Aunque la tasa nacional es de 13% y la provincial de 10.5%, los datos suministrados por la Dirección General de la Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), con la implementación del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo mediante decreto no. 546-2 del año 2012, la cantidad de personas iletradas en el municipio es menor a la provincial y así como a la de los municipios de Jarabacoa y Constanza.

**Tabla No. 3**  
**Población analfabeta de 15 años y más en el municipio**

Población	Total	Hombres	Mujeres
Urbana	1,226	714	512
Rural	1,786	1,068	718
Total	3,012	1,782	1,230

Fuente: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, Plan Nacional de Alfabetización, enero 2013.



Como parte de la implementación de dicho plan en el municipio, se cuenta, para este año 2013, con 800 personas alfabetizadas y graduadas en todo el territorio municipal <sup>31</sup>.

La principal demanda del municipio en lo referente al sector educativo es la necesidad de un Distrito Educativo para el municipio ya que actualmente están adscritos al Distrito Educativo 06-05 localizado en el municipio de La Vega.

Todas las escuelas del municipio carecen de aulas dotadas de equipos tecnológicos y cuentan con materiales didácticos y educativos insuficientes, como es el caso de los libros, ya que no llegan suficientes para los estudiantes. Además de butacas, escritorios, y bibliotecas. Por otro lado, se plantea la necesidad de implementar la tanda extendida en el municipio <sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Datos suministrado por la Junta Municipal de Alfabetización de Jima Abajo y coordinadores del Plan Quisqueya Aprende Contigo en Jima Abajo. 2013.

<sup>32</sup> Levantamiento de información de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, 2012.

Como otra de las necesidades del municipio en materia de educación, se cita la construcción y rehabilitación de planteles educativos, específicamente en el sector La Frontera, San Bartolo, Jima Arriba, Junumucú y Rincón, con ampliación de nuevas aulas y remozamiento de las mismas. Y, de nuevos liceos con modalidad de bachillerato. En el sector de San Bartolo se cuenta con terreno para esta remodelación.

La oficina del senador con asiento en el municipio y la Junta de Regantes – Presa Rincón imparten cursos de la mano del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) pero sólo imparten Informática para niños y niñas y cursos de guitarras. Con una matrícula que no alcanza los 80 niños y niñas por año.

También, se manifiesta la necesidad de la creación de un liceo en Rincón. Así mismo, el municipio no cuenta con una escuela laboral y vocacional para fortalecimiento de la calidad educativa laboral, por lo que se requiere, para la zona céntrica del municipio, un liceo con modalidad técnico-profesional.

## Salud

Jima Abajo pertenece a la Regional VIII de Salud del Cibao Sur, conforme a la regionalización del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP). Este municipio cuenta con un Hospital Público Municipal ubicado en la sección de La Frontera y cuatro Unidades de Atención Primaria (UNAP) repartidas en Jima Arriba (2), Rincón (1), San Bartolo (1) y, en la zona urbana de Jima Abajo (1). Esta última cuenta con una farmacia Promese-Cal. Existen además, dos centros de salud privados, uno en Rincón y otro en Jima Abajo.



Además existen dos laboratorios clínicos y tres clínicas que ofrecen servicios de odontología. El municipio cuenta con 8 farmacias y una botica popular localizada en Junumucú.

Entre los servicios que ofrece el Hospital Municipal de Jima Abajo se encuentran emergencias, consultas, internamientos, cirugías menores, laboratorio y un área para atender a jóvenes adolescentes.

Según la memoria anual del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para éste año 2013 el hospital contaba con 30 camas.

La infraestructura del hospital se encuentra en condiciones precarias pese a que fue inaugurado en el 2007. Necesita la apertura de nuevas áreas de especialidades como ortopedia y rayos X. Además, el hospital necesita un aumento del subsidio que recibe por parte del estado ya que sus ingresos no son suficientes para ofrecer servicios de calidad. El personal que trabaja en el hospital es de 114 personas, 33 enfermeras, seis médicos generales y seis médicos especialistas<sup>33</sup>.

En materia de atención al usuario, el servicio es deficiente, pues el teléfono del hospital no funciona y las áreas administrativas están mal organizadas. En ese orden, existe una deficiencia en medicinas, materiales quirúrgicos, no cuentan con ambulancia dificultando la atención de las emergencias, etc <sup>34</sup>.



Por otra parte, se necesita la construcción o habilitación de varias policlínicas específicamente en el paraje Las Escobas, La Ceibita, Junumucú y Los Algarrobos.

En cuanto a la salud general de la población del municipio, debe mejorarse las áreas de prevención, vacunación y fumigación, con especial atención a la población pobre de la zona rural y urbana de esta demarcación con falta de educación y orientación relacionada específicamente a las enfermedades de transmisión sexual y el dengue.

<sup>33</sup> Entrevista realizada a la Dr. Altigracia Acosta, directora del Hospital Municipal Jima Abajo, 2012.

<sup>34</sup> Levantamiento de información por Oficina Municipal de Planificación y Programación, 2012.

## Actividad Deportiva



Las actividades deportivas más practicadas dentro del municipio son el beisbol, baloncesto, softball, voleibol, boxeo, atletismo y otras. El municipio cuenta con el Frente Deportivo Rincón y el Frente Deportivo y Cultural de Jima Abajo, el cual está conformado por las siguientes ligas: Liga de Beisbol Jorge Concepción, Liga de Beisbol Francisco Martínez, Liga de Beisbol de Jima Arriba Anicacio Ulloa; Liga de Softball Navideño, Liga de Softball Roberto Monegro, Liga de Softball De La Cruz, Liga de Softball Los Cocos y Liga Los Arroceros.

En el baloncesto está la Unión de Baloncesto, la cual tiene 5 equipos integrados, y la Liga Infantil Lidio Guzmán. El municipio cuenta con un Multiuso, y aún falta el remozamiento y equipamiento del mismo<sup>35</sup>.

Estos clubes y organizaciones celebran sus actividades gracias al apoyo del ayuntamiento, el cual cuenta con una Unidad de Deportes que se encarga de planificar todas las actividades del municipio en el año y poder distribuir equitativamente los recursos que perciben para estos fines. Para esto cuenta con un representante y tres obreros que dan mantenimiento a los campos y centros deportivos.

Anualmente se desarrolla la semana deportiva y cultural en el municipio, y en diferentes meses del año, como marzo y diciembre, se practican las disciplinas ya mencionadas. En los torneos provinciales de La Vega, el municipio de Jima Abajo participa en todas las disciplinas. Y, en los torneos de voleibol de modalidad femenino y masculino, en el municipio de Fantino.

<sup>35</sup> Entrevista realizada a Berman Jorge, presidente adjunto del Frente Deportivo y Cultural del Municipio y encargado de la Unidad de Deporte del ayuntamiento.

## Cultura e Identidad

Jima Abajo ha jugado un papel importante en la cultura nacional. De su cantera han salido artistas de envergadura de la pintura y la comedia, como Timoteo Santos (Vinagre) y Rigoberto Agramontes Santos (el soviético), respectivamente<sup>36</sup>.

Jima mantiene sus tradiciones con la celebración de sus patronales, el carnaval, las fiestas navideñas, sus creencias religiosas, la celebración de semana santa, las costumbres de su modo de alimentación, elaborada principalmente con los productos que cultiva y produce.



La principal actividad cultural son las fiestas patronales en honor a Cristo Rey, celebradas en el mes de noviembre y coordinadas por el Comité de la Iglesia Católica y el ayuntamiento.

Las fiestas se inician con un certamen de belleza, la novena en la iglesia católica y culminan con fiestas culturales. El Club 20 de Abril inició las fiestas patronales de Jima Abajo. Las demás secciones del municipio organizan también sus fiestas patronales.



Con el nacimiento del Club Cultural y Deportivo José Brito Núñez inicia el carnaval en el año 1985. Éste organizaba actividades los sábados con la participación de los diablos cojuelos de La Vega; más adelante se organizó la Unión Carnavalesca de Jima (UCAJI) que dió seguimiento e incentivó a formar grupos nativos de carnaval. Hoy existen varios

grupos, entre ellos: Pesadilla, Faraones, Cirujanos, Las Monjas, Los Devoradores, Nazis y otros. El carnaval es celebrado todos los sábados de febrero<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Entrevista realizada a Rigoberto Rincón Santos, encargado del Depto. de Recursos Humanos del ayuntamiento. Entrevista a Cornelio Espinal, periodista- conductor del programa televisivo Ahora en Telever.

<sup>37</sup> Levantamiento de información por Oficina Municipal de Planificación y Programación, 2012.

En el municipio existen 8 clubes culturales y recreativos que realizan eventos culturales y sociales, tanto de carácter público como privado. Estos están ubicados en Jima Arriba (3), en San Bartolo (1), en La Frontera (2) y en el centro urbano (2). Sin excepción, todos los locales destinados a estos fines necesitan reparación, y equipamiento para su uso.

El Batton Ballet de Jima Arriba, Jima Abajo, Junumucú y Puerto Arturo son los grupos culturales más importantes, recibiendo todos ellos colaboración del ayuntamiento y de las escuelas. Existen también, la Pastoral Juvenil y Jóvenes Multiplicadores; este último trabaja con un organismo internacional (KOICA) en la prestación de servicios a niños, niñas y adolescentes en el tema de bienestar social, de sana recreación y educación sexual.

El ayuntamiento cuenta con una Unidad de Cultura la cual coordina algunas actividades; sin embargo, no cuenta con un programa cultural para el municipio ni tiene comunicación con el Ministerio de Cultura. El municipio no cuenta con un centro cultural, academias o escuelas de música que promuevan el arte y la cultura entre la población joven.

La mayoría de los habitantes del municipio de Jima Abajo practican el catolicismo, aunque también existen templos donde se practica el protestantismo como evangélico, testigo de Jehová, cristianismo, adventistas y otras. El municipio cuenta con una parroquia llamada Cristo Rey y 18 templos religiosos, entre católicos y protestantes. Estas iglesias necesitan ser reparadas, principalmente la ubicada en el sector Jima Arriba, cuya construcción se detuvo por falta de recursos económicos.



También en el sector La Lometa de Jima Arriba existe una capilla que necesita reparación, así como otras ubicadas en La Joya de San Bartolo y La Romana.

Dentro del municipio existe el santuario Cerro de Fula Padre Fantino ubicado en el distrito municipal de Rincón en la sección de Junumucú. Es un área destinada a retiros y adoración donde los feligreses visitan en grupos de oración. Aquí funciona la congregación de religiosas Sagrados Corazones Sor María Rafaela.

## Seguridad Ciudadana

El municipio cuenta con dos destacamentos de la Policía Nacional, uno en el centro urbano y otro en Rincón. Estos pertenecen a la Compañía 28 del municipio de La Vega. El cuartel municipal cuenta con un personal de 5 miembros, lo que resulta insuficiente para abarcar todo el municipio. El local se encuentra en mal estado y necesita ser remodelado; además, cuenta con poco equipamiento para ejercer las funciones propias de la institución, ya que no poseen equipos de rastreo ni vehículos designados.



Jima dispone también de un Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal y Defensa Civil. El cuartel de bomberos, construido por los Fondos Mineros y el ayuntamiento en el año 2010, se encuentra en buen estado. Se cuenta con un camión de bomberos pero no tiene ambulancia. En términos generales, el servicio se ve sobrecargado pues ofrecen auxilio a los pueblos cercanos que no poseen un cuerpo de bomberos y/o camiones como: Rincón, Ranchito, Fantino, la Ceibita y, en ocasiones, al municipio de La Vega. Además, necesitan equipos modernos de rescate. Los miembros del Cuerpo de Bomberos realizan prácticas y ejercicios de auto entrenamiento y participan en cursos de entrenamiento y capacitación que reciben de instituciones nacionales.

La Policía Municipal cuenta con 10 miembros que prestan su servicio de seguridad y vigilancia dentro del municipio. También trabajan en la regulación del tránsito vehicular y peatonal, en áreas como escuelas y parques y en el edificio del ayuntamiento. Los agentes han recibido entrenamiento básico de seguridad, vigilancia y manejo de armas. No cuentan con vehículos asignados, por lo que su movilidad está sujeta a la disponibilidad de transporte del ayuntamiento, por lo que requieren mayor y mejor equipamiento y facilidades para su movilidad.

La Defensa Civil actualmente comparte local con el cuartel de bomberos y tiene organismos de socorro localizados en diversos puntos del territorio municipal. Este organismo tiene una ambulancia para dar servicio. Los miembros de la Defensa Civil reciben cursos de entrenamiento y capacitación por parte de organismos nacionales y la Cruz Roja. Estas instituciones no cuentan con radios de comunicación ni uniformes completos.

Entre las principales problemáticas que afectan la tranquilidad y el orden público en el municipio se destacan la venta de estupefacientes, los robos y asaltos a comerciantes, situación que se agrava por la falta de personal policial.

## Economía Local

La población económicamente activa (PEA) del municipio para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010 fue de 9,421 habitantes (31%) y la tasa de desempleo abierta de 47.4%<sup>38</sup> ; siendo la tasa de desempleo la segunda más alta de la provincia de La Vega.

La actividad económica predominante en el municipio es la agropecuaria, seguido por el sector de comercio al por mayor y detalle y las agroindustrias del arroz. Jima Abajo cuenta con más de 52,000 tareas de tierra dedicadas a la producción de arroz y más de 5,000 a la crianza de ganado vacuno, bovino, caprino y porcino<sup>39</sup>.

Actualmente, se evidencia la necesidad de diversificar las fuentes de empleo en el municipio, pues jóvenes preparados académicamente emigran a otras ciudades cercanas, especialmente, al Distrito Nacional en busca de oportunidades. Es imprescindible la creación de fuentes de empleo como Zonas Francas para implementar el procesamiento de la producción agrícola y otras.



Cultivos de Arroz. Fotografía de: Alfonso Khouri

## Principales Actividades Económicas

El municipio de Jima Abajo se localiza dentro del Valle del Cibao Oriental, presentando terrenos aptos para la producción agropecuaria. Los principales productos agrícolas que se cosechan en el municipio son el arroz, plátanos, yuca, batata, maíz, vegetales y otros. En la parte baja del municipio (cuenca baja del Camú), los cultivos de mayor extensión e importancia son el arroz, plátano, yuca y cacao. En las zonas aledañas al río Camú se produce una gran cantidad de vegetales chinos, principalmente para la exportación. En las zonas bajas, donde no existe sistema de riego, la producción pecuaria es importante, con la crianza de ganado vacuno de carne y de leche y con un buen desarrollo de las crías porcinas y avícolas <sup>40</sup>.

<sup>38</sup> Oficina Nacional de Estadística (ONE). IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Tu municipio en cifra. La tasa de desempleo abierto representa la proporción de personas económicamente activas que no están ocupadas pero que buscaban trabajo activamente al momento del censo.

<sup>39</sup> Montero, Gilberto. Agricultura, Impacto y Desarrollo en el Municipio de Jima Abajo, 2010. <http://gilbertomontero.com/ensayos/agrijima.pdf>. Documento en línea. Consultado el 28 de octubre 2012.

<sup>40</sup> Marcano, República Dominicana y sus provincias. <http://www.jmarcano.com/mipaís/geografía/province/provlavega.html/jimaabajo>.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones favorables para la siembra que existen en el municipio, cada vez son menos las personas que se dedican a esta actividad por la ausencia de una política de incentivos que la promueva, fomente e implemente programas de producción.

Los campos de arroz ocupan 48% del territorio municipal; es por esto, que el municipio es conocido como la capital del arroz, título que ha ganado y ha merecido a raíz de la gran producción del mismo. En este municipio se genera el 25% de la producción nacional de



este cereal. A nivel provincial, Jima aporta el 7% del Producto Interno Bruto (PIB)<sup>41</sup>. La semilla de la oryza sativa (arroz) es la principal generadora de ingresos, ya que es el cereal considerado como alimento básico en muchas culturas incluyendo la nuestra<sup>42</sup>.

Además de la producción arrocerera para consumo local, Jima Abajo se ha proyectado a nivel nacional y en mercados internacionales como municipio exportador de este cereal. El municipio cuenta también con molinos y factorías con la tecnología necesaria para brindar un producto de buena calidad favoreciendo así la economía jimera. En el municipio existen asociaciones de productores de arroz como la Asociación de Productores de Arroz del Nordeste (APRANO).



Otra de las actividades económicas del municipio está orientada a la producción vacuna, porcina, caprina y crianzas de pollos. Así mismo, se observa la crianza de chivos en la zona de La Lometa en Jima Arriba sólo para uso alimenticio<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> Entrevista realizada a Lic. Porfirio Ferreira, abogado del municipio y presidente de la Junta de Regantes Presa Rincón.

<sup>42</sup> Orgullo de mi tierra. Documento en línea. [http:// www.Orgullodemitierra.com.do./descubreLaVega/jimasuriqueza](http://www.Orgullodemitierra.com.do./descubreLaVega/jimasuriqueza)

<sup>43</sup> Levantamiento de información por Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP). 2012

En cuanto al sector pecuario se produce leche y carne, respectivamente. La leche que se produce en el municipio es comercializada dentro del mismo; mientras que la carne es para consumo nacional.



En cuanto a las problemáticas del sector ganadero, las malas condiciones de los caminos vecinales no les permite tener una ruta comercial, el bajo acceso a créditos financieros, los altos precios de insumos lecheros y la poca protección local por parte del gobierno central han influido en el limitado desarrollo de este sector.

En los últimos años comenzó a desarrollarse en el municipio el sector avícola con la producción de pollos. Existen 2 granjas ubicadas en la sección de San Bartolo<sup>44</sup> y otras 2 en Junumucú; utilizadas tanto para consumo local como nacional.

Entre las principales problemáticas del sector se citan la cercanía de estas granjas al Río Camú, ya que cuando hay crecida éstas se inundan causando pérdidas de pollos y otras inversiones; además el alto costo de los alimentos y poca protección por parte del sector avícola hacia los productos de origen local.



Otra actividad económica importante es la producción de vegetales. En este renglón se encuentran las exportadoras Scarlet Brito y APROVENCE. La Asociación de Productores de Vegetales Nor-Central (APROVENCE), del municipio de Jima Abajo, fue legalizada en el año 2007 por la gestión del actual director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) Ing. Frank Rodríguez, quien mostró interés en realizar la reconversión productiva de la zona, para eficientizar el uso del agua.

La idea de la asociación fue de su fundador el Sr. Nicanor Taveras, quien pronosticaba que si aunaban esfuerzos al asociarse y cultivar productos que consumieran poca agua, lograrían en menos de 5 años obtener beneficios de su producción al contar con su propia planta procesadora y así exportar al extranjero.

El proceso de capacitación para la asociación inició en el CEGA-CABI Presa de Rincón (Centro de Estudios Agronómicos y Centro Audiovisual y Biblioteca), bajo el mando de la Juntas de Regantes y el clúster de vegetales de la provincia La Vega. Cuenta con más de 100 miembros diseminados entre la Provincia La Vega y Sánchez Ramírez, con un total de 1,700 tareas para la siembra. En el 2012, el presidente Lic. Danilo Medina dispuso un financiamiento de RD\$10 millones de pesos a APROVENCE<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> Ídem.

<sup>45</sup> Entrevista realizada al Sr. Nicanor Taveras, presidente de APROVENCE.



En cuanto al sector industrial, se compone básicamente por factorías y/o molinos de arroz, talleres de mecánica, desabolladura, pintura, ebanistería, entre otros. El municipio posee 7 factorías y 7 molinos para el procesamiento del arroz. Se cuenta además con 12 talleres de mecánica, desabolladura y pintura; y 9 de ebanistería, en todo el municipio<sup>46</sup>.

Existen pequeños establecimientos de supermercados, colmados y colmadones (268)<sup>47</sup>, farmacias (8), ferreterías (5), tiendas de electrodomésticos (5), bancas de loterías y apuestas, expendios de combustibles (6), fábricas de block, fábrica de esquimalitos<sup>48</sup>, fábrica de hielo, y centros de diversión. Según el Directorio de Empresas y Establecimientos 2009 de la Oficina Nacional de Estadísticas, para ese año sólo se encontraban registradas en el municipio 5 empresas.



También, cuenta con una compañía de envío de remesas Vimenca Western Unión y una casa de cambio. Así también, el hotel Felos ubicado en la zona urbana del municipio para que los viajeros puedan descansar.

<sup>46</sup> Levantamiento de información por la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), 2012.

<sup>47</sup> Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. <http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

<sup>48</sup> Levantamiento de información Oficina Municipal de Planificación y Programación 2012. Esquimalito es un helado propio de cultura dominicana que se prepara en funditas, con diferentes sabores.

Otra fuente de generación de ingresos a la población es de tipo informal, como los centros de belleza y los negocios domésticos de venta de comida. Esta realidad se reflejó en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, que establece que 23% del empleo total está ocupado por trabajadores por cuenta propia. En zonas rurales se venden gofio (maíz) y agua de coco. En las esquinas son comunes los pequeños puestos de venta de “frituras”<sup>49</sup>, abiertos desde la mañana hasta la noche. Estos negocios alimentan a muchos agricultores.

Para el turismo, la Presa de Rincón es una reserva natural con altos potenciales eco turísticos. Es uno de los atractivos de este municipio, que no ha sido aprovechado. Aquí se puede practicar los deportes acuáticos como remo, canotaje, natación y buceo. Fue utilizada como escenario en los Juegos Panamericanos 2003.

La principal necesidad del municipio para desarrollar la actividad turística está dada por la carencia de infraestructura adecuada para los fines de actividades deportivas y recreativas, tales como hoteles y/o casas de albergue, restaurantes y asfaltado de los caminos que conducen al afluente. Se identifica la necesidad de aprovechar los recursos naturales con la implementación de un corredor ecológico o ruta eco turística.

Asimismo, el municipio necesita apoyo en la promoción y facilidades de créditos para micro emprendimientos y fomento a proyectos de desarrollo, así como la comercialización de sus productos. No existe un mercado intermunicipal que facilite la comercialización de la producción local no exportada.

## Sector Financiero

El municipio cuenta con una Asociación de Ahorros y Préstamos (ALAVÉR) y un representante de Cooperativa de Servicios Múltiples Vega Real (VEGA REAL). Actualmente, se está haciendo las diligencias de lugar para instalar una oficina de la Cooperativa de Servicios Múltiples Vega Real (VEGA REAL).



Se reitera la necesidad de contar con una sucursal del Banco de Reservas en el municipio pues los empleados públicos deben trasladarse a otros municipios cercanos para realizar transacciones financieras.

<sup>49</sup> La fritura es un tipo de cocción seca, donde el alimento se somete a una inmersión rápida en un baño de materia grasa a temperaturas altas, de entre 150 y 180 °C. <http://es.wikipedia.org/wiki/Fritura>.

## Medio Ambiente y Recursos Naturales

El municipio de Jima Abajo está ubicado en la región baja del Valle del Cibao Oriental. Su clima es tropical húmedo de bosque con una temperatura media de 18 grados centígrados y una precipitación media anual mayor de 2,000 mm. Predomina la zona de vida bosque húmedo subtropical<sup>50</sup>.

Existen terrenos de clase I y II cultivables<sup>51</sup> y aptos para la siembra de árboles maderables, entre los que se destacan la caoba, el roble, la cabima. Los principales árboles cercanos a ríos del municipio son la javilla, la gina, la guama, palmera califonia, y el samán. Otros como laurel, acacia, y el pino en menor medida. Este municipio cuenta con un importante embalse de agua, la Presa de Rincón, y el Río Jima que desemboca en el Río Camú.

Las principales fuentes acuíferas son el río Jima que nace en la Cordillera Central, el río Camú, el río Don Juan, río Grande, contra embalse Presa de Rincón, Arroyo Cuchilla, el río Junumucú, el río Acapulco y el monumento natural Saltos de Jima con 0.50 km<sup>2</sup>. En cuanto a la fauna existente en fuentes acuíferas se puede observar algunas especies de peces destacándose la tilapia, truchas, guábina, anguilla, dajao y algunos crustáceos como la jaiba y langostinos.



Entre las aves están presentes la cigua, la garza, el zumbadorcito, palomas, el carpintero, el colibrí, maura, la gallareta, pechijabao, monjita tricolor, patos, gallina, guinea y pavo. La flora existente se compone básicamente de lila de agua, girasoles, sangre de Cristo o cayena, flor tú y yo, mantequilla, flor de nácar, coralillos, flor ave de paraíso,

flor hermosa de día, planta del dinero y otras.

El 1 de mayo de 1978, Jima se convirtió en la casa de una importante fuente de agua y de energía del país, con capacidad de embalse de 75.50% millones de m<sup>3</sup>, con la construcción de la Presa de Rincón, con un área de 6.9 km<sup>2</sup>, localizada a 1.5 kilómetros al sur del Distrito Municipal de Rincón. Ésta fue construida con el fin de abastecer de agua a los habitantes del municipio, producir energía eléctrica y regar las plantaciones agrícolas de la zona. En la cuenca del Yuna irriga más de 120,000 tareas de tierra. Su principal fuente de abastecimiento es el río Jima, afluente del río Camú.



<sup>50</sup> Marcano, República Dominicana y sus provincias. [http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/province/prov\\_vega.html](http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/province/prov_vega.html)

<sup>51</sup> Ídem.

## Principales Problemas que Afectan al Medio Ambiente



Como una de las causas de la disminución de la biodiversidad del municipio se menciona la tala de árboles en la cercanía a ríos y/o arroyos, hecho que se presenta en la sección de La Frontera y en los alrededores de la Presa de Rincón.

Otros problemas que se observan son la contaminación de los suelos y fuentes acuíferas con perforación de hoyos para construcción de letrinas; la aplicación de agro insumos químicos en los territorios agrícolas y ganaderos; acumulación de materiales biodegradables, envases de pesticidas; cercanía de algunos criaderos de animales a orillas del río depositando sus aguas residuales; la extracción de material de los ríos para agregados sin la supervisión de las instancias correspondientes; la ausencia de un sistema de recolección de aguas residuales; la quema de basura en lugares donde el camión no puede llegar y, el vertedero a cielo abierto, que constituye un foco de contaminación medioambiental por su cercanía al río Jima<sup>52</sup>.

En ese orden, en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, un 50% de los hogares tiene inodoro en la vivienda, y un 43% usan letrinas para disponer de los residuos sanitarios contaminando los suelos y aguas subterráneas.

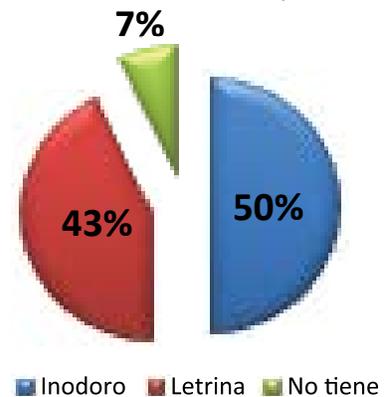
Se necesita coordinar acciones de limpieza y cuidado del municipio y establecer medidas de control por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ya que no se cuenta con una oficina dentro del municipio.

Otra fuente de contaminación es la sónica por el ruido de motores y equipos de música con alto nivel de decibeles en centros de diversión o colmadones en horas de la noche.

Algunas comunidades como San Bartolo y parte de Jima Arriba, presentan vulnerabilidad ante inundaciones y deslizamientos de tierra por encontrarse ubicadas en las cercanías al río Camú y Don Juan, respectivamente. A esto se suma a la construcción de viviendas en las laderas de los ríos.

El ayuntamiento no dispone de una unidad de gestión ambiental, sino que la defensa civil del municipio socorre o presta servicios a la institución. El municipio no cuenta con un plan de emergencia y gestión de riesgos por desastres naturales.

**Gráfico No. 4**  
**Porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitarios, 2010.**



Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

<sup>52</sup> Levantamiento de información por Oficina Municipal de Planificación y Programación, (OMPP) 2012

# Territorio y Movilidad

## Vivienda

Para el año 2010, en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda el municipio de Jima Abajo contaba con 8,212 viviendas; de estas 7,411 viviendas particulares ocupadas. De las viviendas ocupadas un 53% estaban en la zona rural y 47% en la zona urbana.

**Tabla No. 4**  
**Porcentaje de viviendas ocupadas por zona de residencia**

Zona de residencia	Total	Porcentajes
Urbana	3,505	47%
Rural	3,906	53%
Total	7,411	100%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. ONE. IX Censo Nacional de Poblacion y Vivienda, 2010

El material predominante en la construcción de las viviendas para paredes era el bloque o concreto (68%), seguido por la madera (30%); en el piso predominaba el cemento (84%); mientras que, por último, el material predominante en el techo era el zinc (85%). Asimismo, 74% de las viviendas del municipio fueron clasificadas de calidad estructural media; y el 26% restante, alta.



En cuanto a las políticas de construcción de viviendas en el municipio, el sector público estuvo activo en el 2011 construyendo un complejo habitacional con 64 apartamentos de tipo social llamado Villa Progreso, en el sector San Bartolo. Esto como parte de la política social del gobierno pasado 2008-2012 del ex presidente Dr. Leonel Fernández. Aun así, en el municipio se registró que un 13% de los hogares vive en condición de hacinamiento y un 4% en hacinamiento extremo.

La principal problemática mencionada en las consultas a los munícipes es la reparación y construcción de viviendas en zonas rurales, pues presentan malas condiciones en pisos y techo y, asistencia a la población pobre para adquirir una vivienda digna porque no tienen el dinero ni un terreno para construirlas.

En el mes de julio del 2013 fueron construidas 50 viviendas en San Bartolo con ayuda del plan social de la Gobernación de La Vega. Pero en el municipio no hay inversión pública en viviendas.

## Infraestructura Vial

La carretera Duarte es la vía de acceso principal al municipio. Ésta atraviesa el municipio y lo conecta con el municipio de Fantino, el Distrito Municipal de Rincón, La Ceibita, y a la autopista Duarte con Bonaó, San Francisco, Santiago, Santo Domingo y el municipio de La Vega.

Esta carretera necesita asfaltado y reconstrucción en algunos tramos, en especial, el que une la sección de Jima Arriba al casco urbano del municipio y con el Distrito Municipal de Rincón.

Sin embargo, en la conectividad con la zona rural la situación es diferente. Los caminos vecinales del municipio se encuentran asfaltados en un 10%. La gran mayoría de estos caminos no asfaltados sólo son transitables en tiempo de sequía.



Las principales calles del centro urbano son Duarte, Mella, Sánchez, Señoritas Villas, Divina Gómez, Enriquillo, Independencia, Juana Saltitopa, Caonabo, Juana Pérez, María Trinidad Sánchez y otras.

La mayoría de las calles presentan la problemática de ser estrechas para la circulación vehicular actual y en algunos casos, necesitan ser reparadas, como las calles Juana Saltitopa, Juana Pérez y Enriquillo. Y en cuanto a las calles de las secciones que componen el municipio, las que peor infraestructura vial presentan son San Bartolo, Jima Arriba. La sección de Jima Arriba no cuenta con asfalto, aceras y contenes en sus calles ni en sus caminos vecinales, como es el caso de La Lometa, Los Cocos, Los Villafaña, La Esperanza, La Guanábana y la entrada al colegio La Esperanza. En San Bartolo, todos los caminos están sin asfalto.

La principal problemática en el municipio es que no existe drenaje pluvial lo que provoca inundaciones en la zona urbana en tiempo de lluvias.

Para la comunicación o conexión entre zonas rurales se hace necesaria la reconstrucción de puentes en los sectores de San Bartolo (5), en Jima Arriba (5); en la Frontera (2) y en la zona urbana (2).

Otra situación que se presenta es que las aceras están ocupadas por mercancías de vendedores y pequeños comercios en el centro urbano y, no están adecuadas para la movilidad de personas con discapacidad. Los caminos vecinales que dan acceso al centro urbano están muy deteriorados, lo que afecta la transportación de los productos agropecuarios y su rentabilidad. Existen sectores que presentan problemas de vialidad, tal es el caso de la vía de comunicación entre La Lometa con Los Cerros de La Frontera.



En este orden, el ayuntamiento realiza un programa de mantenimiento de caminos vecinales del municipio, pero se ha visto afectado por los pocos recursos que llegan a éste. El 30 de Junio del 2013, se firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura para el asfaltado de caminos vecinales y el 19 de septiembre del 2013 con el Ministerio de Obras Públicas para el asfaltado de todas las calles de este municipio.

## Tránsito Vehicular

La principal área de conflicto vehicular dentro del municipio se encuentra en el centro urbano, especialmente en la entrada y salida del municipio así como la intersección de las calles Enriquillo con Duarte. En la sección de Jima Arriba el conflicto se presenta por el tránsito de vehículos pesados y velocidad máxima en las curvas.

En ese sentido, se señala la entrada de vehículos pesados y maquinarias agrícolas (llámese cortadoras de arroz) al casco urbano siendo uno de los factores que influyen a diario con la congestión vial. Las calles del municipio cuentan con poca rotulación y/o señalización; sin embargo, el ayuntamiento ha iniciado un anteproyecto de ordenanza para la designación de los nombres de las calles del municipio.

No existen áreas destinadas a estacionamientos públicos y/o privados; no se cuenta con semáforos, lo que provoca congestión vehicular. Se hace necesaria la colocación de semáforos en las calles principales del municipio.

## Transporte Público

El municipio de Jima Abajo tiene una ruta de transporte interurbano que lo conecta con los municipios de otras provincias. Este servicio está organizado por el sindicato de choferes Niño Grullón.

Se ofrece servicio de transporte todos los días de 6:00 am hasta 8:00 pm. El centro urbano y otras secciones del municipio son cubiertos por motoconchos, los cuales han formado sindicatos, uno con 3 paradas en la zona urbana del municipio y dos paradas en la sección de Jima Arriba. Las paradas están ubicadas en la entrada a la sección de La Frontera, y dos a la sección de San Bartolo. Dentro de la sección de Jima Arriba, una se encuentra próximo al paraje Las escobas y la otra a la entrada del paraje La Lometa.



El sistema de transporte colectivo del municipio está regulado por la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT). No existe servicio de taxi dentro del municipio. Pero, existen 6 personas que ofrecen servicios de transporte en minibus para uso colectivo y privado.

El ayuntamiento ofrece servicio de transporte estudiantil hacia la ciudad de La Vega. El autobús fue donado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en el 2012. Actualmente este autobús no es suficiente para la demanda.

## Ordenamiento Territorial

En el ayuntamiento existe una unidad de planeamiento urbano. Ésta unidad requiere de más personal pues sólo la dirige un ingeniero. Actualmente, no cuenta con un plan de trabajo para ordenar el territorio correctamente. Entre sus funciones está supervisar y cobrar impuestos a la hora de construirse cualquier edificación dentro del municipio. Se cuenta con un mapa de la zona urbana, sin embargo se carece de un mapa que contenga la división político-administrativa, de recursos naturales, de vialidad y transporte, entre otros.

Uno de los problemas que se presentan en el orden territorial es el conflicto entre el municipio de Fantino y éste con relación a los límites territoriales. La gobernación provincial de La Vega está llevando a cabo un proyecto para establecer los verdaderos límites de la provincia y en ésta comisión hay representantes del municipio así como la unidad legal del ayuntamiento.

## Infraestructura y Servicios Básicos

### Limpieza Municipal

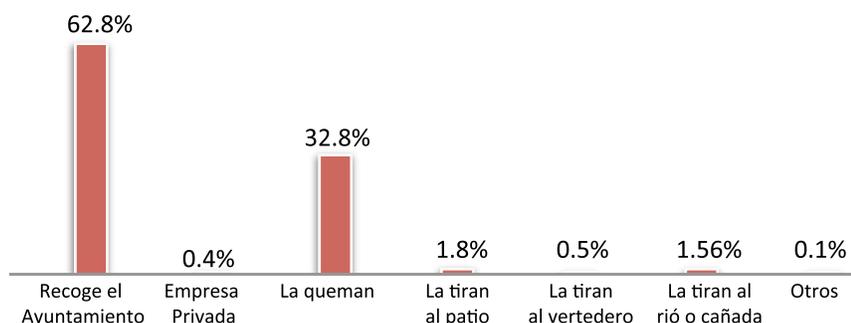
La limpieza del municipio está a cargo del ayuntamiento con la recogida y disposición de los residuos sólidos, drenaje de aguas estancadas y limpieza de los espacios públicos. Para estos fines, cuenta con una unidad de ornato y limpieza conformada por 114 personas, las cuales no son suficientes para realizar éstas funciones<sup>53</sup>. El equipamiento de la unidad se compone de 2 camiones compactadores pequeños los cuales no son suficientes y presentan mal estado.

La frecuencia de la recogida de basura es diaria. Los días miércoles, jueves y viernes le corresponden a las secciones de Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo, respectivamente. Los días restantes corresponden al casco urbano del municipio. Sin embargo, existen sectores de las zonas rurales a los que no se les presta servicio, ya que las vías de acceso hacia ellos son muy estrechas para el paso de vehículos recolectores.



Según el IX Censo Nacional de Población y Viviendas 2010, aquellos hogares que no reciben el servicio de recogida de basura la queman, lesionando el medio ambiente por falta de educación ciudadana.

**Gráfico No. 5**  
**Porcentaje de viviendas por método de eliminación de la basura.**



Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

<sup>53</sup> Entrevista realizada al Sr. Rigoberto Rincón Santos, Encargado de Recursos Humanos del ayuntamiento.

El servicio de recogida de basura es cobrado por el ayuntamiento, pero no todos los usuarios lo pagan. Se han colocado barricas para que funcionen como grandes zafacones pero se ha visto dificultado el proceso pues personas desaprensivas las han robado.

La disposición final de los residuos se hace en un terreno ubicado en el sector Villa Consuelo del municipio con una extensión de 6,500 mts<sup>2</sup>. Uno de los graves problemas en el vertedero es su cercanía al río Jima.

Aunque el vertedero es a cielo abierto, actualmente se están construyendo trincheras, aboneras y centros de acopio para clasificación de la basura. Para el manejo de este proyecto se está recibiendo asistencia de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ ALEMANIA) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales<sup>54</sup>.

Dentro del vertedero, se encuentra el proyecto de recolección y tratamiento de residuos sólidos provenientes de tóxicos utilizados en las parcelas de arroz. Gracias al apoyo de la Asociación de Fabricantes, Representantes e Importadores de Productos para la Protección de Cultivos (AFIPA), Asociación de Productores de Arroz del Nordeste (APRANO) y el ayuntamiento municipal.

Otra de las problemáticas que se enfrentan en el vertedero municipal gira en torno a los diferentes clasificadores independientes de desechos (buzos<sup>55</sup>) que irrespetan las normas de tratamiento y manejo de la basura, alterando la seguridad, dificultando los procesos de compactación y tratamiento de los desechos.

Se necesita la implementación de un programa de educación ambiental a los munícipes para el uso, manejo y clasificación de desechos sólidos y reciclaje.

## Mercado

Actualmente el municipio de Jima Abajo no cuenta con un mercado municipal, por lo que los habitantes del municipio se abastecen en los pequeños establecimientos que se encuentran en el centro urbano y en la sección de Jima Arriba; trasladándose muchas veces a la ciudad de La Vega.

Esta situación no permite que los productores locales puedan comercializar sus productos dentro del municipio de forma adecuada haciéndose necesaria la construcción de 2 mercados municipales o de productores, uno en el área urbana y otro en la sección de Jima Arriba.

<sup>54</sup> Entrevista realizada al Alcalde del municipio Ing. Porfirio Alb. Monegro y al Lic. Porfirio Ferreira. Levantamiento de Información por parte de Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) 2012.

<sup>55</sup> Buzos: tipo de reciclador, por ser quien trabaja directamente en donde se depositan los residuos sólidos, lo que comúnmente se conoce como basura.



## Matadero

La operación del matadero se realiza en una edificación que presenta avanzado deterioro en su infraestructura. Actualmente, está siendo remozado. Cuenta con un servicio permanente de agua corriente; la red de tuberías y grifos se muestran con reparaciones improvisadas y no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. El sacrificio de animales se realiza sin la debida supervisión por parte del Ministerio de Salud Pública<sup>56</sup>.

El matadero municipal se ubica en la zona urbana, específicamente en el sector La Colonia, administrado por el ayuntamiento. Se necesita la construcción de un matadero en la sección de Jima Arriba.

## Cementerios y Servicios Funerarios

Jima Abajo cuenta con 4 cementerios: uno ubicado en el centro urbano, uno en Jima Arriba, uno en el Distrito Municipal Rincón, y otro en Junumucú; sin embargo, el área destinada a la sepultura de difuntos está saturada, encontrándose los cuatro cementerios ocupados a plena capacidad, lo que genera contaminación ambiental.

Es por esto, que se hace necesaria la construcción de un nuevo cementerio en Jima Abajo y en la sección de Jima Arriba o en su caso, ser ampliados. En Rincón y Junumucú hace falta un área de terreno para ser destinada a un camposanto.

Los cementerios del municipio presentan abandono y mal estado. El ayuntamiento ha preparado un proyecto para la creación de nuevos nichos ya que se ha agotado el espacio en tierra.



La administración y manejo del cementerio municipal y de la sección de Jima arriba está a cargo del ayuntamiento, el cual realiza registros de exhumaciones e inhumaciones, mantenimiento y limpieza del mismo. Esta unidad sólo cuenta con un encargado, lo que dificulta realizar satisfactoriamente su tarea<sup>57</sup>.

Dentro del municipio existen 2 gremios que ofrecen servicios funerales. Sin embargo, no hay funerarias en el municipio, por lo que los actos fúnebres son realizados en las viviendas.

<sup>56</sup> Levantamiento de información por Oficina Municipal de Planificación y Programación, (OMPP) 2012.

<sup>57</sup> Ídem.

## Alumbrado Público

La provisión y mantenimiento de las luminarias de los espacios públicos del municipio es administrada por un encargado del ayuntamiento; mientras que la colocación y mantenimiento de postes y cableado del tendido eléctrico y distribución del servicio es realizada por la empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE).

En cuanto a la calidad del servicio, algunas calles y barrios específicos se observan luminarias, postes y cableado en mal estado, como en los sectores La Lometa, Las Escobas; La Romana, Villa Verde, la sección de San Bartolo (con todos sus parajes), la zona céntrica de Jima Arriba y sus parajes, barrio Villa Consuelo y Rafael Cruceta. En consecuencia, existe un escaso servicio de iluminación pública.

## Ornato, Plazas, Parques y Espacios Públicos

El municipio cuenta con un parque municipal llamado Prof. Juan Bosch y un boulevard a la entrada del municipio. En general, la condición de estos espacios es aceptable. El ornato de las áreas públicas del municipio es realizado por el ayuntamiento municipal.

Las secciones de Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo no cuentan con parques o áreas de recreación, por lo que se hace imprescindible la construcción de éstos.

Dentro del municipio existen 5 centros comunales; 2 ubicados en el centro urbano, y los tres restantes en las secciones de Jima Arriba, San Bartolo y la Frontera.

El personal de la unidad de Ornato y Limpieza está formado por un encargado y una brigada de trabajadores. El trabajo de esta unidad consiste en la siembra de árboles y plantas ornamentales, limpieza y mantenimiento de los espacios públicos. Por la amplia cobertura y alcance del servicio, la cantidad de trabajadores no son suficientes.



Esta unidad no cuenta con un vehículo propio por lo que tienen que alquilar un camión para acarreo de insumos y movilidad de su personal, cuenta además con bombas para fumigación, máquinas cortadoras y herramientas<sup>58</sup>.

<sup>58</sup> Entrevista realizada al Sr. Rigoberto Rincón Santos, encargado de Depto. de Recursos Humanos del ayuntamiento.

## Bibliotecas Públicas y Centros Tecnológicos

Dentro del municipio no existe una biblioteca municipal; sin embargo, la escuela básica Francisco del Rosario Sánchez, en el centro urbano; el liceo Rvdo. Andrés Amengual Fe y Alegría, de la sección de Jima Arriba; y el CEGA- CABI, de la Junta de Regantes de Rincón, cuentan con un espacio destinado a dar servicios como biblioteca, con un equipamiento limitado para uso de los estudiantes y particulares de la zona y lugares aledaños. Estos espacios no poseen equipos tecnológicos. Por lo que se necesita dotación de equipos tecnológicos.

Se necesita la habilitación de un área o construcción de una biblioteca municipal; así como la gestión, en el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) y el Despacho de la Primera Dama, para la creación de un centro tecnológico en el municipio.

## Equipamiento Deportivo

El municipio cuenta con 7 campos de beisbol y un campo de softball. Los campos de beisbol están ubicados en el centro urbano (3) y en las secciones de Jima Arriba (paraje los Cocos, la Lometa y el Baquetazo), San Bartolo y La Frontera. Estos campos necesitan ser reparados en su totalidad. El campo de softball está ubicado en la sección de Jima Arriba y necesita mantenimiento.

El municipio cuenta con un Multiuso llamado Lidio Guzmán y 3 canchas, de las cuales dos están ubicadas en la sección de Jima Arriba (parajes Los Cocos y Las Escobas) y la restante en el centro urbano. Éstas se encuentran muy deterioradas al punto que no se puede jugar en ellas y, además se necesita la construcción de canchas en otras secciones como San Bartolo y La Frontera.



Entre las principales problemáticas que se presentan en el tema deportivo se mencionan la falta de útiles deportivos, falta de acondicionamiento de los campos deportivos, construcción, reparación e iluminación de éstas áreas, así como los escasos recursos económicos que llegan pues el Ministerio de Deporte no brinda apoyo al municipio para el desarrollo de las actividades cotidianas<sup>59</sup>.

Específicamente los play de La Lometa y Los Cocos, San Bartolo, La Frontera y Jima Abajo necesitan ser reparados e iluminados, así como construirles gradas. También se hace necesaria la reparación e iluminación de las canchas de Los Cocos y Las Escobas en Jima Arriba y Jima Abajo.

<sup>59</sup> Ídem.

## Infraestructura de Servicios

Para satisfacer la necesidad de consumo de agua potable existente en la población de esta comunidad, fue construido el acueducto múltiple de Jima, inaugurado en mayo de 2011 por el gobierno dominicano, y edificado a un costo de 116 millones 133 mil 51 pesos. Su objetivo es suplir de agua potable a las comunidades de Jima Abajo, Jima Arriba, Rincón, Boca de Jima, San Bartolo, la Lometa, los Cerros, la Frontera y Fantino<sup>60</sup>.



El servicio de agua potable es suministrado por la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA), con una infraestructura compuesta por un acueducto del Instituto de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA) en su segunda fase, ubicada en el río Jima. El recién inaugurado acueducto de Jima pretende llevar agua

potable a 17,000 personas, el cual abastecería el municipio completo y el municipio de Fantino, de la provincia Sánchez Ramírez. Sin embargo, el mismo funciona con deficiencia y el agua no cuenta con el tratamiento adecuado para consumo humano.



Por la gran demanda de este servicio y el poco acceso de servicio de aguas por tuberías, así como la baja potabilización del agua recibida, las personas se ven obligadas a construir pozos tubulares. Los munícipes requieren la necesidad de mejorar la

distribución de este bien. Las comunidades de la Joya y Junumucú no reciben el servicio de agua potable pese a ser el municipio con más alta producción de agua del entorno.

El municipio no cuenta con un sistema de recolección de aguas residuales, por lo que las casas, comercios y edificaciones en general utilizan pozos sépticos o letrinas como servicios sanitarios, por lo que se necesita una planta de tratamiento cloacal.

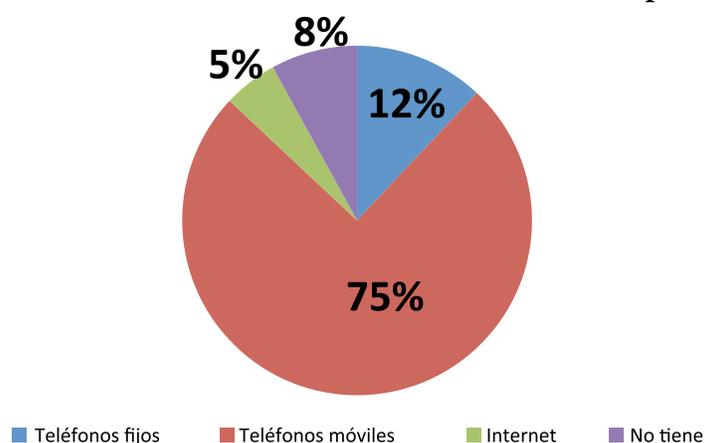
El sistema eléctrico del municipio es administrado por la Corporación de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y su distribución está a cargo de la Empresa de Distribución de Electricidad del Norte (EDENORTE), con una oficina dentro del municipio.

<sup>60</sup> Inauguran acueducto Jima, La Vega. (mayo 2011) Periódico Hoy, sección El País, pág. 7. Documento en Línea: [http://hoy.com.do/?s=inauguran%20acueducto%20jima%20abajo%20a{o%202011&search\\_cat=54](http://hoy.com.do/?s=inauguran%20acueducto%20jima%20abajo%20a{o%202011&search_cat=54)

Recientemente, se instaló el programa 24 horas de energía eléctrica en una parte del centro urbano, específicamente, la calle Duarte, Enriquillo y la calle del Multiuso Lidio Guzmán por parte de EDENORTE y el ayuntamiento. Aún se está evaluando al municipio para ofrecer servicios de 24 horas de energía eléctrica en toda la zona<sup>61</sup>. En general, el servicio eléctrico del municipio necesita mantenimiento.

Los servicios de telecomunicación del municipio se circunscriben a instalaciones de redes alámbricas de la compañía Claro en el casco urbano y algunas áreas rurales. También, otras compañías como Orange, Tricom y Viva ofrecen servicios de telefonía móvil con receptividad dentro del municipio y algunas zonas rurales. Orange y Claro cubren la zona urbana y rural del municipio ya que poseen antenas transmisoras de señal.

**Gráfico No. 6**  
**Uso de los servicios de telefonía e internet en el municipio, 2010.**



Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE.  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Aunque las compañías de teléfono Claro y Orange proveen servicios de internet (ISP), éste es deficiente. Se ofrece a través de cableado y otras Wi-Fi. Sólo un 10.0% de la población del municipio posee computadora. Existen 10 centros de internet, cuatro en Jima Arriba, dos en Rincón y los demás en la zona urbana de Jima

Abajo<sup>62</sup>. Aun así, no se cuenta con centros tecnológicos.

Actualmente, fue inaugurado la instalación de servicio Wi-fi gratis en el parque municipal Prof. Juan Bosch con la finalidad de que estudiantes y otras personas realicen sus tareas e investigaciones.

La empresa Telecable Central de La Vega oferta el servicio de televisión por cable en el municipio abarcando casi la totalidad del mismo. Actualmente, Claro y Sky han incursionado en el municipio ofreciendo el servicio de televisión por cable.

Entre las principales problemáticas se mencionan la carencia de acceso a internet en las comunidades de la zona rural y la ausencia de servicios de internet inalámbrico en algunos lugares públicos. Se menciona, también, la necesidad de instalaciones de redes eléctricas en gran parte del territorio municipal.

<sup>61</sup> Levantamiento de información por la Oficina Municipal de Planificación y Programación, 2012.

<sup>62</sup> Ídem.

# Diagnóstico Institucional del Ayuntamiento de Jima Abajo

## Matriz Foda de Diagnóstico Institucional

	Positivos	Negativos
Internos	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto nivel de compromiso político con el desarrollo del municipio y la solución eficiente de los problemas.</li> <li>• La administración se preocupa por la participación de la sociedad civil.</li> <li>• La sociedad civil del municipio está bien integrada a la planificación de los proyectos de desarrollo que se van a implementar.</li> <li>• Se ha incorporado la Oficina Municipal de Planificación y Programación para el buen desenvolvimiento de la institución, como mandato de la Ley 176-07.</li> <li>• La Alcaldía y el Concejo de Regidores se sienten comprometidos con la implementación de los planes a desarrollar.</li> <li>• Los principales funcionarios están capacitados para desempeñar cualquier función dentro de la institución.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ayuntamiento no cuenta con una infraestructura física propia y adecuada.</li> <li>• No se cuenta con suficientes equipos pesados y los que hay se encuentran en mal estado.</li> <li>• Poca privacidad en el área de trabajo.</li> <li>• Espontaneidad en la realización de planes de trabajo.</li> <li>• Hay una gran inversión en personal pero los salarios son bajos.</li> <li>• Deficiencia en la recaudación de impuestos.</li> <li>• No se han creado las normativas necesarias para que los ciudadanos cumplan con el pago de arbitrios conforme a las leyes municipales</li> </ul>
Externos	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ayuntamiento mantiene acuerdos con instancias nacionales para ejecutar trabajos en conjunto.</li> <li>• Existe una buena relación entre el ayuntamiento y los sectores de producción del municipio y con el Gobierno Central.</li> <li>• La sociedad civil del municipio está bien integrada a la planificación de los proyectos de desarrollo que se van a implementar</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio no cuenta con instituciones gubernamentales, lo que dificulta el establecimiento de acuerdos de colaboración para el desarrollo de acciones conjuntas.</li> <li>• Aumento en el precio de los combustibles y materiales de construcción impide la realización de más obras.</li> <li>• El municipio no cuenta con suficiente recursos por parte de las transferencias del Gobierno Central.</li> </ul>





# 2

## Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal

### Visión de desarrollo del municipio de Jima Abajo

**Jima, capital del arroz, con una economía próspera basada en la producción agroindustrial y un adecuado ordenamiento territorial, que protege sus recursos hídricos y promueve la equidad de género.**

### Líneas Estratégicas de Desarrollo

1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.
2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.
3. Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.
4. Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.
5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.

# 3

## Misión y Objetivos de la Gestión

### Misión del Ayuntamiento de Jima Abajo

Ser un gobierno local que impulsa el desarrollo sostenible del municipio de Jima Abajo, realizando una gestión planificada, transparente y con la participación de la sociedad civil para contribuir con el desarrollo integral del entorno en los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales en coordinación con el gobierno central.

### Objetivos de la Gestión

**Línea Estratégica 1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.**

- Implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana.
- Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.
- Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.

**Línea Estratégica 2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.**

- Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación.
- Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.
- Incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

**Línea Estratégica 3. Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.**

- Contribuir al fortalecimiento del sector agroindustrial en el municipio.
- Mejorar las condiciones de las vías de acceso a los sectores agrícolas.

**Línea Estratégica 4. Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.**

- Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular.
- Mejorar la infraestructura vial.
- Preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.
- Promover una adecuada gestión del riesgo ante desastres naturales.

**Línea Estratégica 5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.**

- Garantizar una gestión local transparente y participativa.
- Contar con una infraestructura física adecuada para el ayuntamiento.
- Incrementar la capacidad de recaudación local del ayuntamiento.
- Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.



# 4

## Objetivos de la Gestión y Proyectos 2013-2016

Línea Estratégica 1. **Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.**

Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos
1.1 Implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana.	<p>1.1.1. Implementación de un programa especial de capacitación sobre seguridad ciudadana.</p> <p>1.1.2 Implementación de un programa de prevención de la violencia intrafamiliar y de género.</p>
1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.	<p>1.2.1 Implementación de un programa de acciones sociales para la población vulnerable.</p> <p>1.2.2 Implementación de un programa de ayuda escolar a estudiantes de escasos recursos.</p> <p>1.2.3 Implementación de un programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos.</p> <p>1.2.4 Creación de un campamento infantil de verano.</p>
1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.	<p>1.3.1. Implementación de un programa de desarrollo deportivo municipal.</p> <p>1.3.2 Implementación de un programa de desarrollo cultural en el municipio.</p> <p>1.3.3 Construcción de canchas deportivas en las zonas rurales del municipio: Jima Arriba, La Frontera, San Bartolo.</p> <p>1.3.4 Instalación de una biblioteca municipal.</p> <p>1.3.5 Implementación de un programa de salud preventiva.</p>

**Línea Estratégica 2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.**

Objetivos de la gestión	Programas y proyectos
<p>2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación.</p>	<p>2.1.1 Construcción de parques recreativos en La Frontera, Jima Arriba, San Bartolo y D.M. de Rincón.</p> <p>2.1. 2 Construcción y rehabilitación de centros comunitarios y clubes en: La Lometa, Alto de Polvo, San Bartolo, Boca de Jima, La Romana, Club Don Papa, Club Recreativo Amante a la Cultura y, el centro comunal Joselito Núñez de la zona urbana del municipio.</p> <p>2.1.3 Equipamiento de los centros de madres del municipio y capacitación a sus integrantes.</p> <p>2.1.4 Dotación de equipos infantiles y de ejercicios al aire libre al Parque Municipal Prof. Juan Bosch.</p> <p>2.1.5. Remozamiento de las áreas verdes del municipio.</p>
<p>2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.</p>	<p>2.2.1 Reconstrucción del matadero municipal y construcción de uno en la comunidad de Jima Arriba.</p> <p>2.2.2 Construcción de un cementerio en la sección de Jima Arriba y el casco urbano de Jima Abajo.</p> <p>2.2.3 Dotación de ambulancia a la Defensa Civil y Cruz Roja del municipio.</p> <p>2.2.4 Dotación de equipos para el personal de la Policía Municipal.</p> <p>2.2.5 Rehabilitación e iluminación de los play de San Bartolo, La Lometa, Los Cocos y casco urbano de Jima Abajo e iluminación de la cancha municipal.</p> <p>2.2.6 Construcción de una funeraria municipal.</p> <p>2.2.7 Implementación de un programa municipal de mantenimiento de luminarias públicas.</p>
<p>2.3 Incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>2.3.1 Rehabilitación del vertedero municipal con la modalidad de relleno sanitario y trincheras.</p> <p>2.3.2 Implementación de un programa de reestructuración del servicio de recolección de residuos sólidos.</p>



### Línea Estratégica 3. **Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.**

Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos
3.1 Contribuir al fortalecimiento del sector agroindustrial en el municipio.	<p>3.1.1 Construcción de un mercado municipal o de productores en la sección de Jima Arriba, San Bartolo y en la zona urbana de Jima Abajo.</p> <p>3.1.2 Implementación de un programa de apoyo al fortalecimiento de los productores del agro.</p>
3.2 Mejorar las condiciones de las vías de acceso a los sectores agrícolas.	3.2.1 Reparación de los caminos que conducen a las parcelas de arroz ubicadas en las comunidades de La Lometa, Los Cocos, La Joya, Boca de Jima, San Bartolo y La Romana.

### Línea Estratégica 4. **Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.**

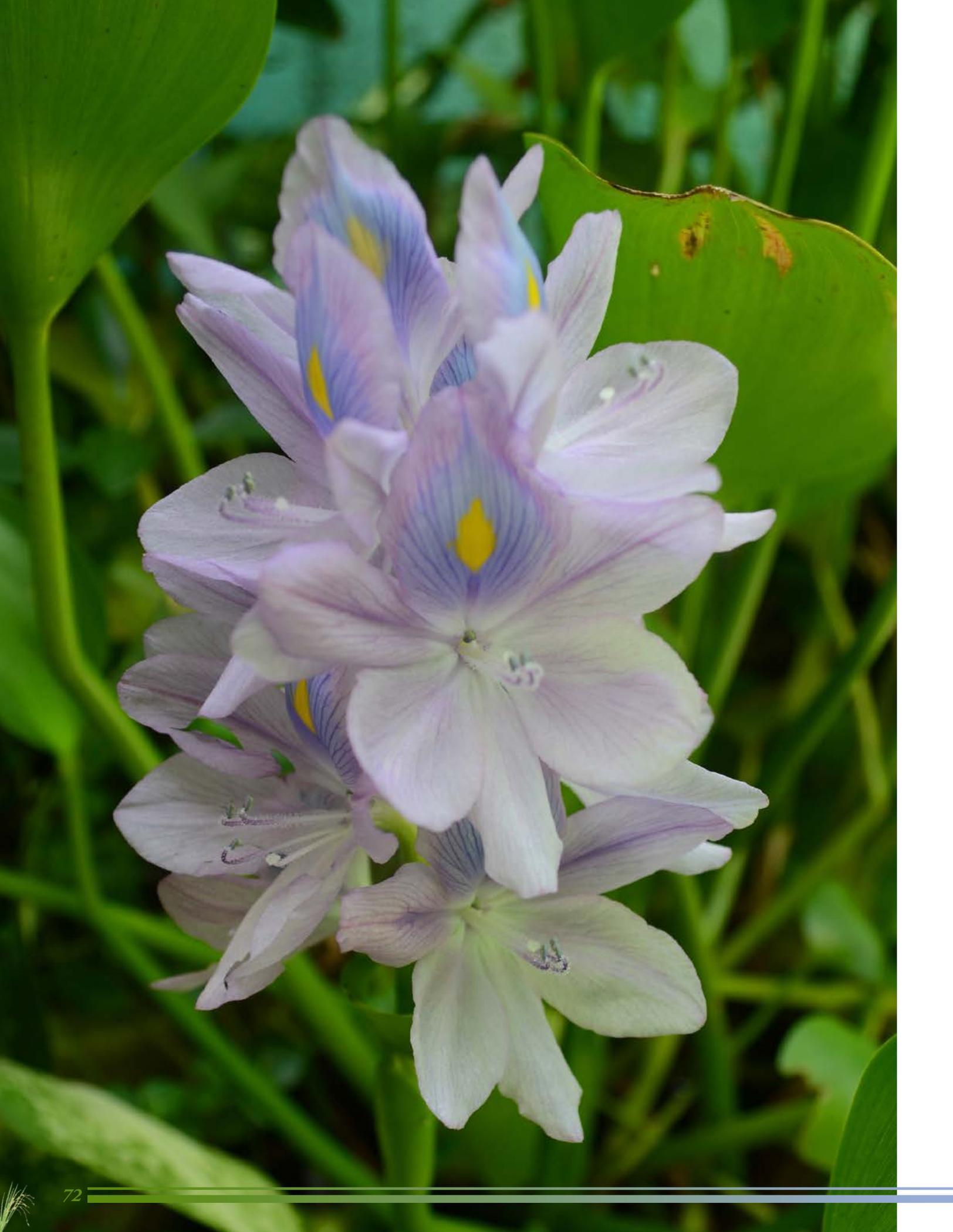
Objetivos de la Gestión	Programas y Proyectos
4.1 Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular.	<p>4.1.1 Implementación de un plan de ordenamiento territorial.</p> <p>4.1.2 Implementación de un programa de colocación de semáforos.</p> <p>4.1.3 Implementación de un programa de señalización y rotulación de calles y sectores.</p> <p>4.1.4 Implementación de una normativa para regular el sistema de transporte urbano e interurbano.</p>
4.2 Mejorar la infraestructura vial.	<p>4.2.1 Implementación de un programa de construcción, rehabilitación y adecuación de aceras y contenes en todo el territorio municipal.</p> <p>4.2.2 Implementación de un programa de rehabilitación y construcción de calles y caminos carreteros en todos los sectores del municipio.</p>
4.3 Preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.	<p>4.3.1 Saneamiento y canalización de cañadas de Jima Arriba, San Bartolo y La Frontera y zona urbana del municipio.</p> <p>4.3.2 Implementación de un programa de educación sobre el uso y manejo de desechos sólidos.</p> <p>4.3.3 Implementación de una ordenanza para regular la contaminación por el ruido.</p>
4.4 Promover una adecuada gestión del riesgo ante desastres naturales.	4.4.1 Formulación e implementación de un plan de gestión del riesgo.



**Línea Estratégica 5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.**

Objetivos de la Gestión	Programas y proyectos
5.1 Garantizar una gestión local transparente y participativa.	5.1.1 Habilidadación de una página web del ayuntamiento.  5.1.2 Conformación y puesta en funcionamiento del Consejo Económico Social y Municipal.  5.1.3 Creación de la oficina de libre Acceso a la Información municipal.
5.2 Contar con una infraestructura adecuada para el ayuntamiento.	5.2.1 Construcción de un Palacio Municipal.
5.3 Incrementar la capacidad de recaudación local del ayuntamiento.	5.3.1 Implementación de un sistema de cobros de arbitrios municipales.
5.4 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.	5.4.1 Implementación de un programa de capacitación continua del personal administrativo.  5.4.2 Reestructuración organizativa del ayuntamiento.  5.4.3 Adquisición de equipos tecnológicos y audiovisuales para oficinas.





# 5

## Programación de la Inversión 2013-2016

Lineas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de la Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (RD\$)	Años de Ejecución 2013 2014 2015 2016					
1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus municipios en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.	1.1 Implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana.	1.1.1 Implementación de un programa especial de capacitación sobre seguridad ciudadana.	2 años	200,000.00	x				x	
		1.1.2 Implementación de un programa de prevención de la violencia intrafamiliar y de género.	4 años	800,000.00	x			x	x	
	1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.	1.2.1 Implementación de un programa de acciones sociales para la población vulnerable.		4 años	800,000.00	x			x	x
			1.2.2 Implementación de un programa de ayuda escolar a estudiantes de escasos recursos.	4 años	500,000.00	x			x	x
		1.2.3 Implementación de un programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos.		4 años	1,000,000.00	x			x	x
			1.2.4 Creación de un campamento infantil de verano.	4 años	1,000,000.00	x			x	x
	1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.	1.3.1 Implementación de un programa de desarrollo deportivo municipal.		2 años	960,000.00	x				x
			1.3.2 Implementación de un programa de desarrollo cultural en el municipio.	2 años	850,000.00	x			x	
		1.3.3 Construcción de canchas deportivas en las zonas rurales del municipio: Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo.		4 años	1,000,000.00	x			x	x
			1.3.4 Instalación de una biblioteca municipal.	2 años	1,500,000.00	x			x	
			1.3.5 Implementación de un programa de salud preventiva.	4 años	1,000,000.00	x			x	x



Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de la Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (RD\$)	Años de Ejecución 2013, 2014, 2015, 2016
2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.	2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación.	2.1.1 Construcción de parques recreativos en La Frontera, Jima Arriba, San Bartolo y D.M de Rincón.	4 años	1,500,000.00	x x x x
		2.1.2 Construcción y rehabilitación de centros comunitarios y clubes en: La Lometa, Alto de Polvo, San Bartolo, Boca de Jima, La Romana, Club Don Papa, Club Recreativo Amanite a la Cultura y, el centro comunal Joselito Núñez de la zona urbana del municipio.	4 años	3,500,000.00	x x x x
		2.1.3 Equipamiento de los centros de madres del municipio y capacitación a sus integrantes.	4 años	1,000,000.00	x x x x
		2.1.4 Dotación de equipos infantiles y de ejercicios al aire libre al parque municipal Prof. Juan Bosch.	6 meses	900,000.00	x
		2.1.5 Remozamiento de las áreas verdes del municipio.	4 años	500,000.00	x x x x
	2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.	2.2.1 Reconstrucción del matadero municipal y construcción de uno en la comunidad de Jima Arriba.	3 años	1,500,000.00	x x x
		2.2.2 Construcción de un cementerio en la sección de Jima Arriba y el casco urbano de Jima Abajo.	4 años	2,600,000.00	x x x x
		2.2.3 Dotación de ambulancia a la Defensa Civil y Cruz Roja del municipio.	2 años	900,000.00	x x
		2.2.4 Dotación de equipos para el personal de la Policía Municipal.	2 años	800,000.00	x x
		2.2.5 Rehabilitación e iluminación de los play de San Bartolo, La Lometa, Los Cocos y casco urbano de Jima Abajo, e iluminación de la cancha municipal.	4 años	3,800,000.00	x x x x
		2.2.6 Construcción de una funeraria municipal.	2 años	7,350,000.00	x x
		2.2.7 Implementación de un programa municipal de mantenimiento de luminarias públicas.	3 años	800,000.00	x x x
	2.3 Incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.	2.3.1 Rehabilitación del vertedero municipal con la modalidad de relleno sanitario y trincheras.	4 años	2,000,000.00	x x x x
		2.3.2 Implementación de un programa de reestructuración del servicio de recolección de residuos sólidos.	3 años	1,500,000.00	x x x x



Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivos de la Gestión	Programas y Proyectos	Duración	Costo Estimado (RD\$)	Años de Ejecución 2013 2014 2015 2016	
<b>5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus municipios.</b>	5.1 Garantizar una gestión local transparente y participativa.	5.1.1 Habilitación de una página web del ayuntamiento.	6 meses	25,000.00	x	
		5.1.2 Conformación y puesta en funcionamiento del Consejo Económico y Social Municipal.	1 año	10,000.00	x	
		5.1.3 Creación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal.	6 meses	100,000.00	x	
	5.2 Contar con una infraestructura adecuada para el funcionamiento del ayuntamiento.	5.2.1 Construcción de un Palacio Municipal.	2 años	8,000,000.00	x	
	5.3 Incrementar la capacidad de recaudación local del ayuntamiento.	5.3.1 Implementación de un sistema de cobros de arbitrios municipales.	3 años	80,000.00	x	
	5.4 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.	5.4.1 Implementación de un programa de capacitación continua del personal administrativo.	4 años	500,000.00	x	
		5.4.2 Reestructuración organizativa del ayuntamiento.	2 años	500,000.00	x	
		5.4.3 Adquisición de equipos tecnológicos y audiovisuales para oficinas.	4 años	800,000.00	x	
	<b>Inversión Total Aproximada:</b>				<b>RD\$64,985,000.00</b>	x x x x

# 6

## Acciones de Gestión Ante Otras Entidades

1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus muncípes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.

Implementación una resolución para regular el Orden Público.	Procuraduría General de la República
Formalización del Plan de Alfabetización.	Presidencia de la República Ministerio de Educación
Instalación de salas digitales para estudiantes.	Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) Despacho de la Primera Dama
Construcción de Unidades de Atención Primaria (UNAP) en La Frontera, La Lometa y Rincón (DM).  Remodelación y equipamiento del Hospital Municipal Jima Abajo y funcionamiento del área traumatológica y quirúrgica.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Creación de una casa de la Cultura	Ministerio de Cultura
Creación de un Distrito Educativo.	Ministerio de Educación Consejo Nacional de Niños Niñas y Adolescentes (CONANI)
Construcción de un Politécnico en el municipio.	
Construcción de una guardería infantil.	
Construcción de un liceo en Rincón (DM).	
Construcción de escuelas en La Frontera, Jima Arriba, San Bartolo, La Lometa y Las Escobas.	



2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.	Terminación y acondicionamiento de infraestructura de agua potable para las comunidades que no reciben el servicio: La Joya, Los Cerros, Boca de Jima y Junumucú; y mejoramiento en el servicio.	Instituto Nacional de agua Potable (INAPA) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)
	Habilitación de una planta cloacal para aguas residuales.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
	Dotación del servicio 24 horas de energía eléctrica en todo el municipio.	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
	Ampliación de la red de electricidad y cableado en las comunidades de La Lometa, La Romana, La Joya.	Empresa de Distribución de Electricidad del Norte (EDENORTE)
	Gestión de la ampliación de cobertura de televisión por cable en el municipio completo.	
	Remodelación y equipamiento del cuartel policial de Jima Abajo y Rincón (DM).	Ministerio de Interior y Policía
	Construcción y terminación de las iglesias de Jima Arriba, La Lometa, San Bartolo, La Joya y La Romana.	Presidencia de la República
	Construcción de un edificio para oficinas gubernamentales.	
	Construcción de infraestructura de drenaje pluvial en el casco urbano del municipio.	Presidencia de la República Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)



<b>3. Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.</b>	Creación y habilitación de un corredor ecológico en la Presa Rincón.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Turismo
	Remozamiento del área deportiva en la Presa Rincón.	Ministerio de Deporte y Recreación
	Programa de apoyo a los productores de arroz y vegetales del municipio.	Ministerio de Agricultura Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
	Apertura de una sucursal del Banco de Reservas.	Superintendencias de Bancos
	Gestión de créditos financieros a los productores del agro.	Banco Agrícola Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) Programa para la Pequeñas y Medianas Empresas (PROMYPIMES)
	Creación de zonas francas agrícolas.	Presidencia de la República
<b>4. Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.</b>	Construcción de un edificio para parqueos públicos.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC)
	Asfaltado de la carretera Duarte que cruza el municipio.	Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOTT)
	Construcción de puentes ubicados en Los Cerros, La Romana, La Lometa, La Esperanza, Los Villafaña, Los Cocos, La Joya, San Bartolo.	
	Programa sobre el uso y cuidado de los recursos naturales.	Ministerio de Medio ambiente y Recursos Naturales. Organismos Internacionales
	Reforestación en los márgenes del río Jima, Camú y Junumucú.	
	Programa de preservación de balnearios públicos.	
<b>5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus municipios.</b>	Gestión de acuerdos y/o colaboración de inversión entre el Gobierno Central y el gobierno local. Gestión de una diputación para el municipio.	Liga Municipal Dominicana Presidencia de la República. Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). Junta Central Electoral (JCE)



# 7

# FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS

## Línea Estratégica 1. Un municipio que promueve la equidad e igualdad de sus munícipes en el acceso a oportunidades para el desarrollo humano.

### Nombre del proyecto:

1.1.1 Implementación de un programa especial de capacitación sobre seguridad ciudadana.

### Objetivo del proyecto:

1.1 Implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana.

### Justificación del proyecto:

La sociedad de Jimá Abajo ha experimentado deterioro en cuanto a desintegración familiar, como un reflejo de la pérdida de valores tradicionales de la familia. Es por esto, que en los últimos años las actividades delictivas han despertado angustia e inseguridad en los munícipes.

### Descripción del proyecto/Principales actividades:

El proyecto consistirá en ciclos continuos de charlas acerca de la temática de seguridad ciudadana y medidas de protección ante situaciones delictivas. Estas charlas serán impartidas cada seis meses en base a un programa temático elaborado en coordinación con las entidades públicas competentes, y estarán dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil, escuelas, colegios, asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela, y comunidad en general. También, se capacitarán los miembros de la Policía Municipal.

### Principales actividades:

- Levantamiento e identificación de las estadísticas delictivas y de inseguridad.
- Elaboración de programa temático a ser impartido en el ciclo de charlas.
- Elaboración del plan de trabajo y calendarización.
- Coordinación con los diferentes actores locales.
- Capacitación a la Policía Municipal.
- Lanzamiento e implementación del ciclo de charlas.

### Principales aliados estratégicos:

-Ministerio de la Mujer  
-Organismos internacionales  
-Despacho de la Primera Dama  
-Procuraduría General de la República Dominicana  
-Policía Nacional

Costo estimado: RD\$200,000.00

Duración: 2 años

**Nombre del proyecto:**

1.1.2 Implementación de un programa de prevención de la violencia intrafamiliar y de género.

**Objetivo al que contribuye:**

1.1 Implementar acciones que promuevan la equidad de género y seguridad ciudadana

**Justificación del proyecto:**

En el municipio se ve la necesidad de formalizar las iniciativas operadas desde el ayuntamiento en el tema de género así como de educación preventiva en temas de violencia de género y educación sexual.

**Descripción del proyecto/principales actividades:**

El ayuntamiento hará su aporte mediante la realización de talleres con diversos sectores sociales, orientados a fortalecer el respeto mutuo y reducir la violencia intrafamiliar. Las actividades serán en coordinación con entidades públicas para que ofrezcan charlas, documentales y películas. Las charlas se realizarán semestralmente a aquellas mujeres, niñas, adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual y la comunidad en general. Así mismo, se gestionará ayuda psicológica a mujeres, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar y de género.

**Principales actividades:**

- Identificación de las víctimas por violencia intrafamiliar.
- Elaboración del programa temático
- Elaboración de un plan de trabajo y calendarización.
- Coordinación con los diferentes actores locales.
- Lanzamiento e implementación del ciclo de charlas
- Reproducción de material informativo y gráfico sobre violencia intrafamiliar.
- Orientación psicológica a mujeres, niñas, adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual.

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de la Mujer  
 -Consejo Nacional de la Niñez (CONANI)  
 -Ministerio de Salud Pública  
 -Despacho de la Primera Dama  
 -Procuraduría General de la República Dominicana

**Costo estimado:** RD\$800,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

1.2.1 Implementación de un programa de acciones sociales para la población vulnerable.

**Objetivo al que contribuye:**

1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable

**Justificación del proyecto:**

En el municipio se experimenta la necesidad de establecer políticas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, como envejecientes, niñez, de la mujer y de la población pobre en general. Dos de las principales problemáticas que afectan a éstos grupos son los problemas de salud, las condiciones de pobreza extrema y el uso de estupefacientes por parte de la población joven del municipio, en especial en los estratos menos favorecidos.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la realización de operativos médicos y dentales en los sectores de Jima Arriba y San Bartolo, así como ciclos de charlas a jóvenes para prevenir el uso de estupefacientes, y capacitación a mujeres y jóvenes en cursos técnicos en coordinación con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Los operativos médicos y dentales, y las charlas a jóvenes se realizarán cada seis meses en procura de brindar ayuda a los envejecientes y personas con casos especiales, los jóvenes y, a la comunidad en general. Los operativos y las charlas se harán en coordinación con las Juntas de Vecinos y la Iglesia de cada sector.

**Principales actividades:**

- Obtención de medicamentos para envejecientes y personas con casos especiales.
- Capacitación a mujeres y jóvenes en cursos técnicos de INFOTEP
- Coordinación con las Juntas de Vecinos y la Iglesia de cada sector.
- Concientización a la población joven para que se abstenga de vicios
- Lanzamiento e implementación de jornadas de operativos médicos y ciclos de charlas

**Principales aliados estratégicos:**

-Plan Social de la Presidencia  
 -Despacho de la Primera Dama  
 -Gobernación Provincial  
 -Instituto de Formación Técnico Profesional –INFOTEP-  
 -Procuraduría de la República

**Costo estimado:** RD\$800,000.00**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

1.2.2 Implementación de un programa de ayuda escolar a estudiantes de escasos recursos

**Objetivo al que contribuye:**

1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

**Justificación del proyecto:**

Dentro de nuestro municipio se cuenta con niños, niñas y jóvenes talentosos a nivel intelectual que no poseen las condiciones económicas para cubrir sus estudios básicos y superiores. No existe una institución u organización que promueva el sorteo de becas. Asimismo, el municipio carece de una infraestructura para estudios universitarios y técnicos y de un transporte adecuado para los estudiantes.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

El ayuntamiento implementará un programa de becas que beneficiará a 25 estudiantes con alto índice académico y escasos recursos económicos. Otorgará útiles escolares a los estudiantes matriculados en las escuelas públicas del municipio. También se ofrecerá transporte a los jóvenes universitarios del municipio.

**Principales actividades:**

- Iniciación del proceso de compra y/o reparación del autobús universitario
- Formulación del programa de ayuda escolar
- Selección y entrega de las becas a niños, niñas y jóvenes sobresalientes.
- Formulación del programa de entrega de útiles escolares a estudiantes.
- Llenado del formulario para optar por becas universitarias
- Selección de jóvenes universitarios para entregar de becas
- Entrega de becas y útiles escolares

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de la Juventud  
 -Ministerio de Educación  
 -Ministerio de Educación Superior  
 -Cooperativa Vega Real  
 -Federación Dominicana de Municipios

**Costo estimado:** RD\$500,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

1.2.3 Implementación de un programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos.

**Objetivo al que contribuye:**

1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable

**Justificación del proyecto:**

Una gran cantidad de familias viven en condiciones de estrechez económica y no pueden poseer un techo digno para así reducir la vulnerabilidad y riesgo ante desastres por cambios climáticos.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en hacer un levantamiento de las viviendas que necesitan ser reparadas y/o construidas. Un plan de ayuda a aquellas personas necesitadas con materiales de construcción. También, se construirán letrinas a aquellas viviendas que no posean.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de las viviendas a reparar por sectores del municipio.
- Levantamiento de viviendas sin letrinas
- Programación de los trabajos
- Adquisición de materiales de construcción
- Lanzamiento de los trabajos.
- Construcción de letrinas

**Principales aliados estratégicos:**

-Plan Social de la Presidencia  
 -Instituto nacional De la Vivienda (INVI)  
 -Gobernación Provincial

**Costo estimado:** RD\$1,000,000.00**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

1.2.4 Creación de un campamento infantil de verano.

**Objetivo al que contribuye:**

1.2 Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable

**Justificación del proyecto:**

Durante las vacaciones de verano, muchos padres no inscriben a sus hijos e hijas en actividades culturales, deportivas y de sano entretenimiento. Los niños y niñas permanecen en las calles.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la creación de un campamento infantil de verano para proporcionar una experiencia divertida y educativa a niños y niñas de escasos recursos durante las vacaciones de verano.

**Principales actividades:**

- Elaboración de un plan de trabajo y de actividades.
- Levantamiento de información sobre el porcentaje de niños y niñas beneficiarios.
- Contratación de personal calificado.
- Localización del área destinada al campamento.
- Promoción y realización del evento infantil.

**Principales aliados estratégicos:**

-Plan Social de la Presidencia  
 -Despacho de la Primera Dama  
 -Senador Provincial  
 -KOICA, organismo internacional de Corea del Sur.

**Costo estimado:** RD\$1,000,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

1.3.1 Implementación de un programa de desarrollo deportivo municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.

**Justificación del proyecto:**

Aunque la población joven del municipio practica diversas disciplinas deportivas, éstas necesitan mayor coordinación y apoyo. Entre las principales actividades practicadas están: voleibol masculino y femenino, baloncesto, beisbol, softball y otras.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

El proyecto consistirá en elaborar un programa de desarrollo deportivo que contenga las actividades que se realizan en cada sección del municipio con la participación de las ligas y federaciones del municipio. Se llevarán a cabo torneos intermunicipales y/o barriales. Se realizará un inventario para saber las necesidades de cada agrupación deportiva.

**Principales actividades:**

- Elaboración de un programa anual de actividades deportivas.
- Levantamiento de un inventario de las necesidades de cada organización deportiva.
- Entrega de útiles y uniformes a las organizaciones deportivas.
- Promoción a la integración de los sectores deportivos y los empresarios del municipio.
- Coordinación y realización de los torneos intermunicipales y /o barriales.

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Deportes y Recreación  
 -Ministerio de Juventud  
 -Empresarios Jimeros

**Costo estimado:** RD\$960,000.00**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

1.3.2 Implementación de un programa de desarrollo cultural en el municipio.

**Objetivo al que contribuye:**

1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.

**Justificación del proyecto:**

El ayuntamiento no cuenta con un programa de desarrollo cultural y las personas muestran poco interés en las actividades culturales. Es necesario diversificar y ampliar la oferta de actividades culturales dentro del municipio.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Se realizará un programa para impulsar las actividades culturales existentes en el municipio como el carnaval, las fiestas patronales, reinados juveniles, las fiestas navideñas y otras. Se crearán grupos culturales como el Batton Ballet, una banda de música, así como cursos de caretas carnavalescas. Se celebrará la semana cultural junto a las escuelas del municipio y la comunidad.

**Principales actividades:**

- Elaboración del programa de desarrollo cultural
- Levantamiento de grupos culturales.
- Celebración de la semana cultural municipal.
- Celebración de reinado de adolescentes y jóvenes
- Reclutamiento de niños, niñas y jóvenes para el Batton ballet y a la banda de música municipal.
- Contratación de personal calificado para el entrenamiento de ambos grupos.
- Formación de las niñas, niños y jóvenes del Batton ballet y la banda de música municipal.
- Compra de útiles, uniforme e instrumentos para el Batton ballet y la banda de música municipal.

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Cultura
- Comité Pro Desarrollo de la Iglesia
- Ministerio de Turismo
- Consejo Municipal de la Juventud Jima Abajo
- Grupos carnavalescos de Jima

**Costo estimado:** RD\$850,000.00

**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

1.3.3 Construcción de canchas deportivas en las zonas rurales del municipio: Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo.

**Objetivo al que contribuye:**

1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.

**Justificación del proyecto:**

Las secciones rurales Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo no poseen una instalación adecuada para la sana recreación y práctica de deportes para los jóvenes.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en realizar un programa de construcción de instalaciones deportivas en las secciones de Jima Arriba, La Frontera y San Bartolo, en total se construirán 3 canchas. Se deberá realizar un levantamiento del área que se utilizará para las construcciones de las canchas.

**Principales actividades:**

- Elaboración y calendarización del programa de construcción de las canchas.
- Adquisición de los terrenos para las construcciones.
- Preparación del área
- Compra de materiales
- Inicio de las construcciones
- Entrega de las instalaciones deportivas
- Formalización de un acuerdo entre los grupos deportivos y la alcaldía para el mantenimiento de las canchas.

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Deportes
- Agrupaciones deportivas

**Costo estimado:** RD\$1,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

1.3.4 Instalación de una biblioteca municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio.

**Justificación del proyecto:**

En el municipio no se cuenta con una biblioteca pública donde los estudiantes y el público en general puedan hacer uso de ella para la sana lectura y el aprendizaje.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en habilitar un espacio donde se pueda establecer una biblioteca pública en el centro urbano donde los estudiantes del municipio puedan acceder a un vasto mundo de conocimientos. Establecer convenios con los empresarios del municipio para la dotación de libros y equipos tecnológicos.

**Principales actividades:**

- Habilitación de un local para biblioteca.
- Contrato y capacitación de personal.
- Adquisición de libros y equipos tecnológicos.
- Equipamiento de inmobiliarios.

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Educación  
 -Despacho de la Primera Dama  
 -Gobernación Provincial  
 -Empresarios Jimeros  
 -KOICA, organismo internacional de Corea del Sur

**Nombre del proyecto:**

1.3.5 Implementación de un programa de salud preventiva

**Objetivo al que contribuye:**

1.3 Desarrollar acciones dirigidas a promover la salud, educación y el deporte en el municipio

**Justificación del proyecto:**

Un gran número de enfermedades infectocontagiosas como el cólera, VIH, dengue y la tuberculosis afectan la salud del municipio, especialmente, a los niños y niñas. En temas de salud preventiva los municipios no han tomado conciencia sobre esta problemática.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en realizar acciones que ayuden a prevenir y a reducir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas. Para esto, se elaborará un programa de fumigación en el municipio, y de vacunación a niños y niñas. Se coordinarán ciclos de charlas y talleres sobre el cuidado de enfermedades infectocontagiosas y operativos médicos con las Juntas de Vecinos, las escuelas y la iglesia.

**Principales actividades:**

- Elaboración y calendarización de un programa de trabajo.
- Lanzamiento del programa de educación en salud preventiva.
- Lanzamiento de los ciclos de charlas y talleres.
- Creación de una red de promotores y/o voluntarios.
- Lanzamiento de jornadas de vacunación y fumigación.
- Coordinación del operativo médico con la comunidad.
- Seguimiento y evaluación del impacto del proyecto.

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Salud Pública  
 -Plan Social de la Presidencia  
 -Entidades no gubernamentales

**Costo estimado:** RD\$1,000,000.00**Duración:** 4 años

## Línea Estratégica 2. Un municipio embellecido con amplia cobertura y calidad de infraestructura de servicios y equipamiento colectivo.

### Nombre del proyecto:

2.1.1 Construcción de parques recreativos en La Frontera, Jima Arriba, San Bartolo y D.M de Rincón.

### Objetivo al que contribuye:

2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación

### Justificación del proyecto:

El municipio necesita estar embellecido no sólo en la zona urbana sino también las secciones de La Frontera, Jima Arriba, San Bartolo y D.M de Rincón. Estas secciones carecen de espacios públicos y parques para el sano esparcimiento.

### Descripción del Proyecto/Principales Actividades:

El proyecto consistirá en la construcción de parques orientados a convertirse en áreas de recreación y sano esparcimiento comunitario. Se realizará un levantamiento de información de los lugares donde se construirán los parques. Se comprará el material de construcción, plantas ornamentales y equipos y juegos infantiles. Se instalará el alumbrado.

#### Principales actividades:

- Localización y adquisición de los terrenos
- Contratación de personal para los trabajos.
- Compra de material de construcción, plantas ornamentales, juegos infantiles.
- Colocación de equipos, bancos, pinturas, luces.
- Elaboración e implementación de un programa de actividades.

### Principales aliados estratégicos:

-Gobernación provincial  
-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones –MOPC-  
-Ministerio de Cultura

**Costo estimado:** RD\$1,500,000.00

**Duración:** 4 años

### Nombre del proyecto:

2.1.2 Construcción y rehabilitación de centros comunitarios y clubes en: La Lometa, Alto de Polvo, San Bartolo, Boca de Jima, La Romana, Club Don Papa, Club Recreativo Amante a la Cultura y, el centro comunal Joselito Núñez de la zona urbana del municipio.

### Objetivo al que contribuye:

2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación

### Justificación del proyecto:

El Club Don Papa, Club Recreativo Amante a la Cultura, La Lometa y el centro comunal de la zona urbana necesitan rehabilitación y terminación en su infraestructura. Mientras que en Alto del Polvo, San Bartolo, Boca de Jima y La Romana necesitan la construcción de clubes para la realización de actividades culturales.

### Descripción del Proyecto/Principales Actividades:

El proyecto consiste en la rehabilitación y terminación del Club Don Papa y el Club Recreativo Amante a la Cultura de la sección de Jima Arriba y el centro comunal de la zona urbana en lo correspondiente a baños, pinturas, pisos, techado, sillas y luces. Mientras que en Alto de Polvo, San Bartolo, Boca de Jima, y en el paraje de La Romana se necesita la construcción de estos espacios para el encuentro de los municipios. Se realizarán encuentros comunitarios para determinar las condiciones de cada club y centro comunitario, así como la compra de los terrenos para la construcción de los clubes en las comunidades carentes de éstas áreas. Cada comunidad realizará su cotización para presentarla al Concejo de Regidores y así aprobarlas en asamblea.

#### Principales actividades:

- Levantamiento de las necesidades de cada club y centro comunal.
- Elaboración de planos y presupuestos.
- Elaboración y calendarización de un programa de ejecución de los trabajos.
- Socialización con los municipios y el Concejo de Regidores en asambleas.
- Adquisición y compra de materiales de construcción.
- Seguimiento y evaluación del proyecto.

### Principales aliados estratégicos:

-Gobernación Provincial  
-Empresarios Jimeros  
-Fondos Mineros

**Costo estimado:** RD\$3,500,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

2.1.3 Equipamiento de los centros de madres del municipio y capacitación a sus integrantes.

**Objetivo al que contribuye:**

2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación

**Justificación del proyecto:**

Los centros de madres necesitan apoyo para continuar con sus actividades de manualidades, repostería, corte de telas e informática.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Para este proyecto se realizará un diagnóstico situacional de los centros de madres de La Frontera, Villa Consuelo, Salomé Ureña y Los Cerros. Se realizarán encuentros con las representantes de cada centro de madre del municipio. Se formularan acuerdos para la realización de cursos de repostería, costura e informática.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información situacional de los centros de madres.
- Adquisición y compra de equipos necesarios para cada centro.
- Calendarización para entrega de máquinas de coser y materiales de costura.
- Contratación de personal para realizar cursos de repostería e informática.
- Realización de los cursos técnicos.

**Principales aliados estratégicos:**

-Federación Dominicana de Municipios  
-Despacho de la Primera Dama  
-Gobernación Provincial

**Costo estimado:** RD\$1,000,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

2.1.4 Dotación de equipos infantiles y de ejercicios al aire libre al parque municipal Prof. Juan Bosch.

**Objetivo al que contribuye:**

2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación

**Justificación del proyecto:**

Los niños son los que más frecuentan el parque municipal. Los adultos utilizan este espacio para ejercitarse en las mañanas y tardes.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la instalación de equipos infantiles y máquinas de ejercicios al aire libre al parque municipal Prof. Juan Bosch. Para esto, se acondicionará el área donde se instalarán las máquinas y equipos infantiles. Se cerrará el área infantil para el cuidado de los niños y niñas.

**Principales actividades:**

- Acondicionamiento del área.
- Adquisición y compra de los juegos infantiles y maquinarias para ejercicios.
- Contratación de personal de vigilancia
- Instalación de los equipos infantiles y maquinarias para ejercicios.
- Inauguración de las áreas infantiles y de maquinarias de ejercicios.

**Principales aliados estratégicos:**

-KOICA , organismo internacional de Corea del Sur.

**Costo estimado:** RD\$900,000.00

**Duración:** 6 meses

**Nombre del proyecto:**

2.1.5 Remozamiento de las áreas verdes del municipio.

**Objetivo al que contribuye:**

2.1 Incrementar y mantener el equipamiento comunitario y áreas de recreación

**Justificación del proyecto:**

Las áreas verdes del municipio embellecen el entorno y pueden fungir como los pulmones del municipio y así reducir el impacto por el cambio climático. Estas muestran deterioro por el crecimiento poblacional.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

El proyecto consistirá en realizar un inventario de las áreas verdes del municipio, establecer un plan de remozamiento y la definición de un modelo de mantenimiento. Se compararán equipos para el mantenimiento de las mismas.

**Principales actividades:**

- Levantamiento del inventario de las áreas verdes.
- Elaboración de un plan de remozamiento y mantenimiento
- Adquisición y compra de equipos de mantenimiento.
- Asignación del personal para limpieza.
- Supervisión y seguimiento de los trabajos.

**Principales aliados estratégicos:**

-KOICA , organismo internacional de Corea del Sur.  
-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Costo estimado:** RD\$500,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

2.2.1 Reconstrucción del matadero municipal y construcción de uno en la comunidad de Jima Arriba.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

En el matadero municipal de casco urbano no existe control de calidad para el sacrificio de los animales y, en Jima Arriba, se sacrifican animales en lugares no adecuados y sin la debida supervisión del Ministerio de Salud Pública.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Para este proyecto se rehabilitará el matadero municipal del casco urbano, con la instalación de una planta de tratamiento de agua residual, se dotará de equipos para mantener la red de tuberías y grifos con agua potable permanente y de energía eléctrica. En Jima Arriba se construirá un matadero que cumpla con los requerimientos de calidad e higiene. Se realizarán encuentros con la comunidad para la localización de un terreno.

**Principales actividades:**

- Elaboración de un plan de trabajo
- Localización del terreno en Jima Arriba
- Adquisición de los materiales de construcción
- Construcción del local en Jima Arriba
- Ejecución de los trabajos de rehabilitación del matadero municipal
- Contratación de personal
- Equipamiento de tuberías y grifos
- Supervisión de mantenimiento

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Salud Pública  
-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Costo estimado:** RD\$1,500,000.00**Duración:** 3 años

**Nombre del proyecto:**

2.2.2 Construcción de un cementerio en la sección de Jima Arriba y el casco urbano de Jima Abajo.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

El área destinada para sepultura y última morada física de los difuntos en Jima Arriba y el casco urbano de Jima Abajo está saturada de tumbas y ya no hay área disponible en el interior de los mismos. Se hace necesaria la construcción de nuevos cementerios.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la adquisición de nuevos terrenos para la construcción de dos nuevos cementerios en conjunto con la comunidad de Jima Arriba y el casco urbano del municipio. Se comprarán los materiales de construcción y se contratará personal para el mantenimiento de los mismos.

**Principales actividades:**

- Elaboración de un plan de trabajo
- Socialización con las comunidades beneficiaras
- Localización y compra de los terrenos
- Adquisición de materiales para la construcción
- Contratación de personal para mano de obra
- Construcción de nichos
- Supervisión de los trabajos

**Principales aliados estratégicos:**

-Juntas de Vecinos organizadas

**Costo estimado:** RD\$2,600,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

2.2.3 Dotación de ambulancia a la Defensa Civil y Cruz Roja del municipio.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

Los organismos de socorro más importantes dentro del municipio no poseen una ambulancia para su uso. Se ven obligados a tomar prestada una de otro organismo lo cual dificulta la prontitud en una emergencia.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la compra de dos ambulancias para la Defensa Civil y la Cruz Roja del municipio. El ayuntamiento designará dos choferes responsables y prudentes identificados y capacitados. Asimismo, el ayuntamiento aportará para mantenimiento y uso de combustible.

**Principales actividades:**

- Adquisición y compra de dos vehículos ambulancias.
- Designación de los choferes
- Capacitación de los choferes
- Suministro de combustibles
- Supervisión de mantenimiento

**Principales aliados estratégicos:**

-Organismos internacionales  
-Cruz Roja Dominicana  
-Defensa Civil Santo Domingo

**Costo estimado:** RD\$900,000.00

**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

2.2.4 Dotación de equipos para el personal de la Policía Municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

El personal de la Policía Municipal carece de equipos para el pleno ejercicio de su labor en el municipio. Entre las principales necesidades se encuentran un vehículo de motor disponible, nuevos uniformes, radiocomunicador y otros.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la adquisición y compra de un vehículo de transporte para uso interno de sus labores, compra de nuevos uniformes, uno para uso cotidiano y otro para actividades, compra de instrumentos de comunicación (celular). También, se capacitará al personal de la policía municipal para mejorar sus funciones.

**Principales actividades:**

- Adquisición de vehículo
- Adquisición de instrumentos de comunicación
- Elaboración e implementación de una agenda de capacitación
- Compra de uniformes

**Principales aliados estratégicos:**

- Policía Nacional
- Procuraduría General de la República
- Oficina senatorial de la provincia

**Costo estimado:** RD\$800,000.00**Duración:** 2 años**Nombre del proyecto:**

2.2.5 Rehabilitación e iluminación de los play de San Bartolo, La Lometa, Los Cocos y casco urbano de Jima Abajo, e iluminación de la cancha municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

Los usuarios que visitan y usan éstos centros de recreación deportiva se enfrentan a múltiples dificultades como deterioro en su infraestructura y no cuentan con una buena iluminación para la práctica de deportes en horas de la noche, lo que impide la celebración de competencias y torneos deportivos en las comunidades de San Bartolo, La Lometa, Los Cocos y zona urbana del municipio.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Para realizar este proyecto se hará un inventario de las necesidades de cada infraestructura deportiva de San Bartolo, La Lometa, Los Cocos y el casco urbano del municipio y se rehabilitará de acuerdo a las necesidades diagnosticadas. Se hará un programa de rehabilitación en conjunto con los grupos deportivos de cada comunidad necesitada. También, se comprarán los equipos y luminarias necesarias para su instalación.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de necesidades de los play
- Elaboración del plan de rehabilitación y calendarización
- Socialización con los grupos deportivos
- Inicio de los trabajos de rehabilitación
- Adquisición y compra de equipos y luminarias
- Instalación de los equipos y luminarias

**Principales aliados estratégicos:**

- Ministerio de Deportes y Recreación
- Empresa Distribuidora de Energía del Norte –EDENORTE-
- Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana –EGEHID-
- Corporación de Empresas Eléctricas Estatales –CDEEE-

**Costo estimado:** RD\$3,800,000.00**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

2.2.6 Construcción de una funeraria municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

La zona urbana del municipio no cuenta con un local que preste los servicios fúnebres.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la compra de un terreno dentro de la zona urbana para la construcción de una funeraria municipal. Se hará un levantamiento del área y presupuesto de la obra. Se comprarán los materiales de construcción, bancos, sillas, mesas, velones, ataúdes, etc. y se contratará la mano de obra. También, se realizará la compra de un carro fúnebre para el traslado de los féretros.

**Principales actividades:**

- Levantamiento del terreno
- Adquisición del terreno
- Elaboración de un plano y presupuesto de la obra
- Contratación del personal mano de obra
- Adquisición y compra de los materiales de construcción
- Construcción del local
- Adquisición y compra de bancos, sillas, ataúdes, velones, etc.
- Habilitación y equipamiento de local
- Adquisición de un carro fúnebre

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo –MEPYD-  
-Fondos Mineros-  
-Oficina Senatorial Provincial

**Costo estimado:** RD\$7,350,000.00**Duración:** 2 años**Nombre del proyecto:**

2.2.7 Implementación de un programa municipal de mantenimiento de luminarias públicas

**Objetivo al que contribuye:**

2.2 Mantener y cuidar la infraestructura de servicios y equipamiento municipal.

**Justificación del proyecto:**

El alumbrado público municipal es deficiente y/o inexistente en la mayoría de las calles tanto de la zona urbana como las secciones de San Bartolo y Jima Arriba

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

En este proyecto se realizará un diagnóstico situacional de las debilidades del alumbrado municipal en las secciones de San Bartolo, Jima Arriba y el casco urbano del municipio. Se comprarán bombillas de bajo consumo para ser colocadas en las calles de comunidades rurales y urbanas. Además, un vehículo especial para el traslado del personal encargado de esta unidad.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

En este proyecto se realizará un diagnóstico situacional de las debilidades del alumbrado municipal en las secciones de San Bartolo, Jima Arriba y el casco urbano del municipio. Se comprarán bombillas de bajo consumo para ser colocadas en las calles de comunidades rurales y urbanas. Además, un vehículo especial para el traslado del personal encargado de esta unidad.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de calles que necesitan alumbrado
- Elaboración de un programa de trabajo
- Adquisición y compra de bombillas de bajo consumo
- Colocación de bombillas

**Principales aliados estratégicos:**

- Empresa Distribuidora de Energía del Norte –EDENORTE-  
- Corporación de Empresas Eléctricas Estatales –CDEEE-

**Costo estimado:** RD\$800,000.00**Duración:** 3 años

**Nombre del proyecto:**

2.3.1 Rehabilitación del vertedero municipal con la modalidad de relleno sanitario y trincheras.

**Objetivo al que contribuye:**

2.3 Incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

**Justificación del proyecto:**

Los vertederos a cielo abierto son sistemas antiguos de recolección de basura, y no toman en cuenta los efectos negativos como la contaminación de las aguas subterráneas, suelos y aire ni enfermedades que puedan surgir. El vertedero se encuentra dentro del área urbana cerca al Río Jima lo que incrementa los efectos negativos que produce. Es necesaria la realización de este proyecto ya que disminuirá el efecto de la contaminación del medio ambiente en general y del área urbana del municipio, además hará eficiente y manejable la recolección y manejo de basura.

**Descripción del proyecto/Principales actividades:**

Este proyecto consistirá en la rehabilitación del vertedero municipal a cielo abierto con la construcción de trincheras, aboneras, relleno sanitario y centro de acopio para la recolección y tratamiento de residuos provenientes de envases tóxicos utilizados en las parcelas de arroz. Además, se prevé construir una planta para tratar los líquidos residuales. Para esto, se colocarán zafacones grandes en puntos clave de cada parcela de arroz y así los dueños o trabajadores depositen los envases utilizados. Se espera ofrecer servicios a los distritos municipales cercanos de manejo final de sus residuos.

**Principales actividades:**

- Estudio de factibilidad del lugar
- Construcción de trincheras
- Construcción de aboneras
- Impermeabilización del relleno
- Construcción de una planta de tratamiento de líquidos residuales

**Principales aliados estratégicos:**

-Agencia Alemana de Cooperación Técnica -GIZ-Alemana  
 -Asociación de Fabricantes e Importadores de Productos para la Protección de Cultivos –AFIPA-  
 -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 -Federación Dominicana de Municipios –FEDOMU-

**Costo estimado:** RD\$2,000,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

2.3.2 Implementación de un programa de reestructuración del servicio de recolección de residuos sólidos.

**Objetivo al que contribuye:**

2.3 Incrementar la eficiencia y calidad del proceso de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

**Justificación del proyecto:**

El aumento y crecimiento poblacional del municipio amerita una implementación de un programa de reestructuración en las rutas de recolección de residuos sólidos en las secciones de La Frontera, Jima Arriba y San Bartolo con sus parajes. Actualmente no existe un trabajo de ayuda mutua que involucre a los ciudadanos, al sector empresarial del municipio y el Ayuntamiento para la recolección de residuos. Cabe señalar que el municipio cuenta con grandes escuelas y con el Hospital Municipal, estas instituciones son generadores de grandes cantidades de residuos sólidos. Los equipos y maquinarias que posee el ayuntamiento están en mal estado y no dan abasto para la recogida de residuos sólidos. Presenta deficiencia en el mantenimiento.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Para este proyecto se requiere la implementación de un programa que establezca las rutas con los días y horas para la recogida de residuos sólidos. Se hará un levantamiento de información para diagnosticar las comunidades carentes del servicio de recolección de basura. Se prevé la compra y adquisición de grandes zafacones para recolectar basura en las secciones de Jima Arriba, San Bartolo y La Frontera donde el servicio es deficiente. También, en la compra y adquisición de flotillas de vehículos recolectores de basura. Se orientará al conductor del vehículo recolector para su buen uso y mantenimiento.

**Principales actividades:**

- Identificación de las comunidades donde no llega el servicio de recogida de basura.
- Elaboración de un programa de reestructuración de las rutas y horario de recolección de residuos
- Calendarización de los trabajos
- Adquisición de equipamiento para la recogida de residuos sólidos.
- Adquisición de dos vehículos recolectores de basuras
- Adquisición y colocación de grandes zafacones
- Mantenimiento al vehículo recolector
- Implementación del plan de trabajo
- Seguimiento y evaluación del programa

**Principales aliados estratégicos:**

- Sector empresarial del municipio
- Liga Municipal Dominicana
- Federación Dominicana de Municipios
- Gobernación Provincial

**Costo estimado:** RD\$1,500,000.00**Duración:** 3 años

## Línea Estratégica 3. Un municipio que fomenta el desarrollo agroindustrial impulsando la revalorización de lo propio.

<p><b>Nombre del proyecto:</b> 3.1.1 Construcción de un mercado municipal o de productores en la sección de Jima Arriba, San Bartolo y en la zona urbana de Jima Abajo.</p>	
<p><b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.1 Contribuir al fortalecimiento del sector agroindustrial en el municipio</p>	
<p><b>Justificación del proyecto:</b> El municipio no cuenta con un lugar destinado a la venta y promoción de productos de origen local. Asimismo, la sección de Jima Arriba y San Bartolo, también tienen la necesidad de un local para que sus productores ofrezcan sus mercancías.</p>	
<p><b>Descripción del Proyecto/Principales Actividades:</b> El proyecto consistirá en la construcción de tres locales repartidos en Jima Arriba, San Bartolo y la zona urbana del municipio. Se adquirirá un solar de unos 1,500 metros en cada sección para construir. Éstos contarán con cinco módulos para la venta de productos agrícolas, pecuarios, y otros. Además, se capacitará a las personas para el cuidado y manejo de sus cubículos. Se habilitará el local con una oficina administrativa, asientos de cemento y un parqueo.</p> <p><b>Principales actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y compra de 4500 metros en terrenos</li> <li>• Elaboración de planos y croquis</li> <li>• Adquisición y compra de materiales de construcción</li> <li>• Construcción de los módulos</li> <li>• Iniciación de los trabajos</li> <li>• Construcción de los mercados</li> </ul>	
<p><b>Principales aliados estratégicos:</b> -Ministerio de Salud Pública -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -Ministerio de Obras Públicas y Comunicación –MOPC- -Ministerio de Agricultura –MA- -Instituto Nacional de Estabilización de Precios –INESPRES-</p>	
<p><b>Costo estimado:</b> RD\$6,000,000.00</p>	<p><b>Duración:</b> 3 años</p>
<p><b>Nombre del proyecto:</b> 3.1.2 Implementación de un programa de apoyo al fortalecimiento de los productores del agro.</p>	
<p><b>Objetivo al que contribuye:</b> 3.1 Contribuir al fortalecimiento del sector agroindustrial en el municipio.</p>	
<p><b>Justificación del proyecto:</b> Los productores necesitan capacitación y orientación para comercializar bien sus productos. Los comerciantes no se asocian para implementar actividades que dinamicen el comercio. Los productores no reciben apoyo del Banco Agrícola.</p>	
<p><b>Descripción del Proyecto/Principales Actividades:</b> Este proyecto consistirá en ciclos de charlas y talleres de capacitación y orientación a los diferentes productores del municipio de áreas de producción de vegetales, arroz, leche, porcina, vacuna, y otros. Se realizarán encuentros de motivación con expertos y productores. Estos encuentros se realizarán cada seis meses.</p> <p><b>Principales actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de programa temático a ser impartido en el ciclo de charlas y talleres</li> <li>• Levantamiento e inventario de los productores del municipio</li> <li>• Lanzamiento del ciclo de charlas y talleres</li> <li>• Seguimiento y evaluación del impacto del proyecto</li> </ul>	
<p><b>Principales aliados estratégicos:</b> -Ministerio de Agricultura –MA- -Instituto de Formación Técnico Profesional -INFOTEP- - Agencia Alemana de Cooperación Técnica -GIZ-Alemana -Asociación de Fabricantes e Importadores de Productos para la Protección de Cultivos –AFIPA- -Banco Agrícola</p>	
<p><b>Costo estimado:</b> RD\$80,000.00</p>	<p><b>Duración:</b> 3 años</p>

**Nombre del proyecto:**

3.2.1 Reparación de los caminos que conducen a las parcelas de arroz ubicadas en las comunidades de La Lometa, Los Cocos, La Joya, Boca de Jima, San Bartolo y La Romana.

**Objetivo al que contribuye:**

3.2 Mejorar las condiciones de las vías de acceso a los sectores agrícolas.

**Justificación del proyecto:**

Los caminos que conducen a las parcelas de arroz de las comunidades de La Lometa, Los Cocos, La Joya, Boca de Jima, San Bartolo y La Romana se encuentran en mal estado, lo que dificulta el transporte de los productos y con esto la venta de los mismos. El municipio de Jima se caracteriza por la gran producción de arroz y aporta el 25% del PIB a la nación.

**Descripción del proyecto:**

Este proyecto consistirá en hacer un levantamiento de información sobre las condiciones de las vías de acceso de las comunidades de la Lometa, Los Cocos, Boca de Jima, San Bartolo y La Romana. Se comprarán los materiales para el asfaltado comenzando con la primación, y luego con el asfalto de las vías de esas comunidades parceleras.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información sobre las condiciones de los caminos parceleros
- Elaboración de un programa de trabajo y calendarización de los trabajos
- Adquisición de asfalto
- Contratación de los obreros
- Limpieza y aplicación de material de mina (casajo)
- Ejecución de los trabajos

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Agricultura –MA-  
-Ministerio de Obras Públicas y Comunicación –MOPC-

## Línea Estratégica 4. Un municipio que impulsa el ordenamiento de su territorio garantizando la gestión del riesgo y la protección del medioambiente.

**Nombre del proyecto:**

4.1.1 Implementación de un plan de ordenamiento territorial.

**Objetivo al que contribuye:**

4.1 Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular

**Justificación del proyecto:**

El uso de suelo en el municipio no está ordenado ni regulado y se hace sin el debido control, especialmente en el casco urbano, provocando conflicto vial, y existe desconocimiento de los límites municipales. Se necesita un instrumento que regule el uso de territorio para así reducir los impactos ambientales y económicos al momento de construir en tierras destinadas a producción agrícola.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Con este proyecto el municipio podrá generarse en un crecimiento apropiado. Para esto, se contratará un consultor para hacer un levantamiento detallado que concluya con un material cartográfico con el uso de suelo y territorio del municipio.

**Principales actividades:**

- Contratación de un consultor
- Levantamiento de la situación del territorio y uso de suelo del municipio
- Compilación de la información pertinente
- Creación de una base de datos cartográfica
- Formulación del plan de ordenamiento territorial
- Aprobación y/o validación del plan por el Concejo de regidores
- Promulgación, seguimiento y evaluación del impacto del proyecto

**Principales aliados estratégicos:**

-Federación Dominicana de Municipios –FEDOMU-  
-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo -MEPYD-  
-Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial –DGODT-

Costo estimado: RD\$800,000.00

Duración: 2 años



**Nombre del proyecto:**

4.1.2 Implementación de un programa de colocación de semáforos.

**Objetivo al que contribuye:**

4.1 Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular

**Justificación de proyecto:**

Las calles del municipio no poseen semáforos, lo que dificulta el tránsito vehicular y provoca congestión vial. Las calles Enriquillo, María Trinidad Sánchez y Roberto Monegro con la Duarte son las vías donde se presenta mayor congestión vial.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

El proyecto consistirá en la compra e instalación de semáforos. Se realizará un levantamiento de las zonas más transitadas. Se colocarán semáforos en las vías de intersección de las calles Enriquillo y María Trinidad Sánchez, así como la calle Independencia con la Duarte en la zona urbana. También, se colocará un semáforo en la vía principal de Jima Arriba y en San Bartolo. Se gestionarán acuerdos con empresarios Jimeros para la donación de energía a semáforos.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información de las zonas más congestionadas
- Adquisición de semáforos
- Formulación de un acuerdo con empresarios Jimeros
- Instalación de semáforos
- Mantenimiento de los semáforos

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Obras Públicas y Comunicación –MOPC-  
-Oficina Técnica de Transporte Terrestre -OTTT-

**Costo estimado:** RD\$900,000.00

**Duración:** 3 años

**Nombre del proyecto:**

4.1.3 Implementación de un programa de señalización y rotulación de calles y sectores.

**Objetivo al que contribuye:**

4.1 Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular

**Justificación del proyecto:**

Las calles y sectores del municipio no están rotulados ni señalizados debidamente lo que dificulta al transeúnte o visitante identificar el lugar o zona visitada.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en realizar un levantamiento de los sectores y calles no identificadas y/o señalizadas correctamente. Se adquirirán los rótulos con los nombres de cada calle y sector del municipio, los cuales se colocarán tanto en la zona urbana como en las tres secciones del municipio.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de las calles y sectores sin rotulación
- Adquisición de rótulos para señalar las calles y sectores
- Colocación de rótulos a cada sector y calle del municipio

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Obras Públicas y Comunicación –MOPC-  
-Oficina Técnica de Transporte Terrestre –OTTT-  
-Empresarios Jimeros

**Costo estimado:** RD\$900,000.00

**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

4.1.4 Implementación de una normativa para regular el sistema de transporte urbano e interurbano.

**Objetivo al que contribuye:**

4.1 Regular el uso y ocupación del territorio y el tránsito vehicular

**Justificación del proyecto:**

En el municipio existe una problemática vinculada al servicio de transporte urbano e interurbano. Las paradas de motocicletas y carros de uso público en el centro urbano son improvisadas e inadecuadas, ocupan las aceras y provocan congestión en el tráfico y un servicio de transporte deficiente. Asimismo, se nota improvisación en las paradas de motocicletas de uso público en las secciones de Jima Arriba y San Bartolo.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en formular un plan para ordenar el tránsito vehicular urbano e interurbano por medio de un levantamiento de las vías y gremios y/o asociaciones de transporte público del municipio. La normativa debe ser aprobada por el Concejo de Regidores.

**Principales actividades:**

- Contratación de personal experto
- Realización de un estudio de tránsito
- Elaboración de una propuesta o normativa
- Aprobación del Concejo de Regidores
- Implementación de la normativa

**Principales aliados estratégicos:**

-Dirección General de Ordenamiento Territorial -DGOTT-  
 -Ministerio de Obras Públicas y Comunicación -MOPC-  
 -Oficina Técnica de Transporte Terrestre -OTTT-

**Costo estimado:** RD\$80,000.00

**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

4.2.1 Implementación de un programa de construcción, rehabilitación y adecuación de aceras y contenes en todo el territorio municipal.

**Objetivo al que contribuye:**

4.2 Mejorar la infraestructura vial

**Justificación del proyecto:**

Las construcciones de aceras y contenes en las comunidades de Jima Arriba, San Bartolo y sus parajes; son de importancia prioritaria expresados por los munícipes en Asamblea Participativa así mismo para darle seguridad a los peatones. Éstas infraestructuras no están construidas para la movilidad de personas con alguna invalidez física las cuales deben desplazarse por la calle poniendo en riesgo su vida.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la construcción de aceras y contenes con aplicación de hormigón simple. Se hará el levantamiento de las aceras y contenes con los kilómetros que se necesitan construir y rehabilitar. Se comprarán los materiales. Bajo supervisión de la oficina de planeamiento urbano del ayuntamiento se llevarán a cabo los trabajos y la contratación de mano de obra.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información del estado de aceras y contenes
- Adquisición de materiales
- Contratación de obreros para trabajar
- Programación de los trabajos
- Ejecución de los trabajos de construcción de aceras y contenes
- Rehabilitación de las aceras y contenes del casco urbano
- Adecuación de éstas para la movilidad de las personas con discapacidad.
- Seguimiento y supervisión de los trabajos

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC)  
 -Presidencia de la República  
 -Gobernación Provincial

**Costo estimado:** RD\$2,500,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

4.2.2 Implementación de un programa de rehabilitación y construcción de calles y caminos carreteros en todos los sectores del municipio.

**Objetivo al que contribuye:**

4.2 Mejorar la infraestructura vial

**Justificación del proyecto:**

Los caminos carreteros del municipio están en malas condiciones lo que dificulta el acceso a las comunidades de Los Cocos, La Joya, San Bartolo, Boca de Jima, La Lometa, Los Villafañá, Las Guanábanas, la entrada al Club los Arroceros, la que comunica el Higo con La Lometa, la entrada de Juana en Jima Arriba. Éstos necesitan ser asfaltados. La rehabilitación y el mantenimiento de estas vías contribuyen a la mejoría de las condiciones de vida de las comunidades. La calle que comunica el parque municipal Prof. Juan Bosch con el salón Multi Uso Bajo Techo Lidio Guzmán necesita asfalto. Ésta calle es muy transitada en temporadas de torneos, campeonatos y otras actividades celebrados en el Multi Uso.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en mover la capa vegetal de los caminos carreteros y de la calle que comunica el Parque Municipal Prof. Juan Bosch con el salón Multi Uso Bajo Techo Lidio Guzmán, y colocar asfalto. Se comprará el material de mina y hormigón para la primación. Se asfaltarán 50 kilómetros de caminos carreteros. Se contratará la mano de obra y las maquinarias.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de caminos carreteros sin asfalto
- Elaboración de un plan de trabajo
- Contratación de la mano de obra
- Movimiento de la capa vegetal de la calle
- Colocación del material del asfalto y acondicionamiento
- Seguimiento de los trabajos

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Obras Públicas y Comunicación –MOPC-  
-Presidencia de la República

**Costo estimado:** RD\$1,500,000.00

**Duración:** 4 años

**Nombre del proyecto:**

4.3.1 Saneamiento y canalización de cañadas de Jima Arriba, San Bartolo, La Frontera y zona urbana del municipio.

**Objetivo al que contribuye:**

4.3 Preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

**Justificación del proyecto:**

Los cauces de los ríos Camú y Jima y los canales de riego son los principales afluentes del municipio, y sus cañadas están sujetas a la deforestación y contaminación de sus aguas y suelos. Es necesario recuperar las condiciones naturales de éstos recursos tan importantes. Un alto índice de la población actúa como elemento causante del deterioro del medioambiente.

**Descripción del proyecto / principales actividades:**

Este proyecto consistirá en la canalización y saneamiento de cañadas ubicadas en Jima Arriba, San Bartolo, La Frontera y las que están en la zona urbana del municipio que se encuentran en estado de degradación. Comenzando con un levantamiento de información y diagnosticar su nivel de deterioro en cada comunidad. Se formulará un programa con jornadas de limpieza y reforestación. Se impartirá un ciclo de charla por las comunidades con cañadas insalubres para educar y concientizar a los municipios. Estas charlas se realizarán cada año en colaboración con las iglesias, juntas de vecinos y el Consejo de la Juventud del municipio. Se realizarán jornadas de encaches en las cañadas de la zona urbana y las demás comunidades con ayuda de una brigada de obreros.

**Principales actividades:**

- Identificación de la situación de vulnerabilidad y salubridad de las cañadas
- Elaboración y calendarización de un programa de educación ambiental
- Lanzamiento del ciclo de charlas
- Prohibición de lavado de autos en las cañadas y canales
- Adquisición y búsqueda de plantas para reforestar
- Formación de brigadas para el mantenimiento de los ríos y cañadas
- Iniciación de las jornadas de limpieza y reforestación
- Iniciación de las jornadas de encaches de cañadas
- Supervisión de los trabajos

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
-Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos  
-Ministerio de Educación de la República Dominicana  
-Iglesias católicas y protestantes del municipio  
-Consejo de la Juventud Municipal

**Costo estimado:** RD\$900,000.00

**Duración:** 4 años

<b>Nombre del proyecto:</b> 4.3.2 Implementación de un programa de educación sobre el uso y manejo de desechos sólidos.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.3 Preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.	
<b>Justificación del proyecto:</b> Un alto índice de la población actúa como elemento causante del deterioro del medioambiente, lo cual se percibe en la inadecuada conducta cuando disponen de los desperdicios de plásticos y envases no biodegradables en cualquier lugar y espacio. Los desechos sólidos generan recursos si son aprovechados correctamente.	
<b>Descripción del proyecto / principales actividades:</b> Este proyecto consistirá en ciclos continuos de charlas y talleres acerca del uso, y manejo de los desechos sólidos. Estas charlas y talleres serán impartidas semestralmente en base a un programa elaborado en coordinación con las escuelas y liceos, juntas de vecinos, Consejo de la Juventud y el sector productivo del municipio. Coordinar esfuerzos con empresas recolectoras de basura para el reciclaje para colocar zafacones identificados para el depósito y clasificación de la basura. <b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un programa sobre uso y manejo de desechos sólidos</li> <li>• Lanzamiento de una campana para tomar medidas de control y limpieza del municipio</li> <li>• Calendarización de los trabajos</li> <li>• Lanzamiento del ciclo de charlas y talleres</li> <li>• Lanzamiento de campana para el reciclaje de la basura</li> <li>• Colocación de zafacones en la zona urbana para la clasificación de basura</li> <li>• Colocación de los zafacones en las escuela y liceos del municipio</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - Ministerio de Educación de la República Dominicana -Escuelas y liceos del municipio -Agencia Alemana de Cooperación Técnica -GIZ- Alemania	
<b>Costo estimado:</b> RD\$200,000.00	<b>Duración:</b> 2 años

<b>Nombre del proyecto:</b> 4.3.3 Implementación de una ordenanza para regular la contaminación por ruido.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 4.3 Preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.	
<b>Justificación del proyecto:</b> El alto nivel de decibeles en cuanto al ruido que ocasionan los equipos de música a cualquier hora del día y altas horas de la noche y falta de respeto a la ciudadanía siembra desasosiego en las familias, viéndose afectados su descanso y su salud.	
<b>Descripción del Proyecto/Principales Actividades:</b> Este proyecto consistirá en formular una ordenanza o resolución que regule el nivel de decibeles que pueda usar los altavoces o equipos de música, motores, colmadones, altoparlantes, vehículos y otros. Esta ordenanza debe ser aprobada por el Concejo de regidores y darse a conocer a los munícipes. Deberá tomarse medidas para los que irrespeten la ordenanza. <b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de una ordenanza para regular el nivel de ruido</li> <li>• Aplicación de la ley 64/00</li> <li>• Aprobación del Concejo de regidores</li> <li>• Promulgación y conocimiento de la resolución a los munícipes</li> <li>• Implementación de la norma que regule el nivel de ruido</li> <li>• Seguimiento del impacto de la ordenanza</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
<b>Costo estimado:</b> RD\$50,000.00	<b>Duración:</b> 1 año



**Nombre del proyecto:**

4.4.1 Formulación e implementación de un plan de gestión del riesgo.

**Objetivo al que contribuye:**

4.4 Promover una adecuada gestión del riesgo ante desastres naturales.

**Justificación del proyecto:**

Hay muchas personas que viven cercanas a ríos y cañadas en el municipio y son propensas a inundaciones ante la ocurrencia de huracanes o fuerte lluvias. En el municipio no se han definido acciones de prevención, mitigación y adaptación ante desastres. Se impone la formulación de un instrumento para prevenir y reducir el impacto ante cualquier fenómeno.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la formulación de un plan de gestión de riesgo. Se hará un levantamiento para identificar las zonas más vulnerables a inundaciones y huracanes así como identificar el tipo de amenazas naturales que más afectan al municipio.

**Principales actividades:**

- Contratación de un consultor experto en el tema de gestión de riesgo
- Identificación de las zonas más vulnerables del municipio
- Identificación de los fenómenos naturales que afectan a Jima
- Compilación de la información diagnosticada
- Formulación del plan de gestión de riesgo
- Elaboración de un programa de acciones de mitigación y adaptación
- Aprobación del Concejo de Regidores
- Implementación del plan

**Principales aliados estratégicos:**

-Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOTT)  
 -Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC)  
 -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo USAID-ONU  
 -Comité de Operación de Emergencias (COE)  
 -Defensa Civil

**Costo estimado:** RD\$800,000.00**Duración:** 4 años

## Línea Estratégica 5. Un municipio con un gobierno local fortalecido que practica la transparencia y favorece la participación de sus munícipes.

**Nombre del proyecto:**

5.1.1 Habilitación de una página web del ayuntamiento.

**Objetivo al que contribuye:**

5.1 Garantizar una gestión local transparente y participativa.

**Justificación del proyecto:**

La alcaldía no cuenta con un espacio virtual para estar en contacto con sus munícipes y promover la transparencia de sus funciones. En la era de la información que hoy vivimos se hace imprescindible la comunicación a distancia vía web.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Para este proyecto se contempla la compra de un dominio web y su registro. Se contratarán los servicios de un ingeniero en sistema.

**Principales actividades:**

- Contratación de un ingeniero en sistema
- Adquisición y compra del dominio web y su registro
- Elaboración de un diseño de página web acorde con la institución
- Levantamiento de información y datos a publicar
- Inclusión de enlaces con otras redes sociales
- Difusión de la página web

**Principales aliados estratégicos:**

-Dirección General de Ética

**Costo estimado:** RD\$25,000.00**Duración:** 6 meses

<b>Nombre del proyecto:</b> 5.1.2 Conformación y puesta en funcionamiento del Consejo Económico y Social Municipal.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 5.1 Garantizar una gestión local transparente y participativa	
<b>Justificación del proyecto:</b> La Ley 176-07 establece que involucrar todos los actores sociales del municipio en la toma de decisiones tiene importantes beneficios, fortalece la legitimidad del gobierno local, los proyectos son más efectivos al reflejar las necesidades locales, se incrementa el sentido de responsabilidad y aceptación de la comunidad ante las intervenciones y se fortalece la cohesión social.	
<b>Descripción del Proyecto/Principales Actividades:</b> Con este proyecto se sugiere la creación del Consejo Económico y Social del municipio (CESM). El Consejo Económico y Social Municipal será responsable de promover la participación ciudadana en la formulación y seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo a través de la socialización y discusión de sus contenidos y la formulación de recomendaciones. <b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con los grupos organizados</li> <li>• Socialización con los munícipes para crear el CESM</li> <li>• Creación y juramentación del CESM</li> <li>• Aprobación del Concejo de Regidores</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> -Federación Dominicana de Municipios -Federación de Juntas de Vecinos	
<b>Costo estimado:</b> RD\$10,000.00	<b>Duración:</b> 1 año

<b>Nombre del proyecto:</b> 5.1.3 Creación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> 5.1 Garantizar una gestión local transparente y participativa	
<b>Justificación del proyecto:</b> De acuerdo a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, el ayuntamiento requiere un espacio donde los munícipes puedan solicitar informaciones relacionadas a su gobierno local.	
<b>Descripción del Proyecto/Principales Actividades:</b> Este proyecto consistirá en habilitar un espacio dentro del ayuntamiento para instalar la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal. Se comprarán los equipos tecnológicos y de oficinas como: escritorio, sillas, papel de máquina, impresora, computadoras, etc. Se contratará y capacitará a la persona responsable de la oficina para que realice sus funciones eficientemente. <b>Principales actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de un cubículo en las instalaciones del ayuntamiento</li> <li>• Adquisición de equipos tecnológicos y de oficinas</li> <li>• Dotación de equipos tecnológicos a la oficina</li> <li>• Nombramiento de la persona responsable de la oficina</li> <li>• Capacitación a la persona responsable de la oficina</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> -Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) -Dirección General de Ética	
<b>Costo estimado:</b> RD\$100,000.00	<b>Duración:</b> 6 meses



**Nombre del proyecto:**

5.2.1 Construcción de un Palacio Municipal

**Objetivo al que contribuye:**

5.2 Contar con una infraestructura adecuada para el funcionamiento del Ayuntamiento.

**Justificación del proyecto:**

El ayuntamiento no cuenta con una estructura física propia. Se hace necesaria la construcción de un edificio pues se invierte capital en una infraestructura que no es propia.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consiste en la compra de un terreno para la construcción del palacio municipal en la zona urbana del municipio. Se contratarán los servicios de un arquitecto para el diseño de la obra. Se comprarán materiales de construcción como: cemento, varillas, block, arena, mosaicos, etc. Se contratará mano de obra y se procederá a la habilitación del local con muebles de oficina, equipos tecnológicos, ventanas, puertas, baños, sillas, escritorios, acondicionadores de aire y material gastable para oficina, así como la dotación de equipos para el baño, la cocina y un área de parqueo. La obra será supervisada por la Oficina de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento.

**Principales actividades:**

- Adquisición y compra del terreno
- Contratación de un arquitecto
- Elaboración de un diseño arquitectónico
- Elaboración de un presupuesto
- Contratación de la mano de obra
- Construcción de la obra
- Supervisión de los trabajos
- Habilitación del local
- Inauguración de la obra

**Principales aliados estratégicos:**

-Presidencia de la República  
 -Liga Municipal Dominicana  
 -Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo –MEPYD-

**Costo estimado:** RD\$8,000,000.00**Duración:** 2 años**Nombre del proyecto:**

5.3.1 Implementación de un sistema de cobros de arbitrios municipales

**Objetivo al que contribuye:**

5.3 Incrementar la capacidad de recaudación local del ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

Las recaudaciones propias de ayuntamiento son muy reducidas. Sin el cobro de los arbitrios municipales correspondientes de acuerdo a la ley no puede mejorarse la calidad en los servicios municipales.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en identificar aquellos arbitrios que el ayuntamiento pueda cobrar por ley y que actualmente no se estén cobrando. Se elaborará un diagnóstico con la situación de las recaudaciones municipales. Se capacitará al personal encargado de esta área para que amplíe sus conocimientos. Se establecerán normas para regular el cobro de arbitrios municipales.

**Principales actividades:**

- Elaboración de un diagnóstico de la situación de las recaudaciones
- Identificación de las fuentes generadoras de ingresos
- Aplicación de una norma que regule el cobro eficiente
- Capacitación al personal encargado del área de cobros de arbitrios
- Difusión a la ciudadanía

**Principales aliados estratégicos:**

-Federación Dominicana de Municipios –FEDOMU-  
 -Liga Municipal Dominicana

**Costo estimado:** RD\$80,000.00**Duración:** 3 años

**Nombre del proyecto:**

5.4.1 Implementación de un programa de capacitación continua del personal administrativo.

**Objetivo al que contribuye:**

5.4 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.

**Justificación del proyecto:**

Los técnicos y/o empleados cada día necesitan más conocimientos y la Carrera Administrativa no se está aplicando en el Ayuntamiento. Es necesaria su implementación, en vista de que los servidores del estado sufren inestabilidad con los cambios de administración. Se crean las condiciones necesarias para que el ayuntamiento aplique la carrera administrativa.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto incluye la creación de las condiciones necesarias para que el ayuntamiento aplique a la carrera administrativa municipal. Esto se hará mediante una solicitud al organismo correspondiente pidiendo la incorporación al personal seleccionado de acuerdo a los requisitos requeridos para el programa de la carrera.

**Principales actividades:**

- Investigación en el MAP de los requisitos a cumplir por el ayuntamiento para aplicar a la carrera administrativa municipal
- Identificación de necesidades de capacitación.
- Elaboración del programa capacitación continuada al personal administrativo.
- Implementación del programa.

**Principales aliados estratégicos:**

-Ministerio de Administración Pública -MAP-  
-Federación Dominicana de Municipios

**Costo estimado:** RD\$500,000.00**Duración:** 4 años**Nombre del proyecto:**

5.4.2 Reestructuración organizativa del ayuntamiento.

**Objetivo al que contribuye:**

5.4 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.

**Justificación del proyecto:**

Para una gestión municipal efectiva, el ayuntamiento necesita organizar y reestructurar sus departamentos, donde cada departamento realice sus tareas correspondientes y que tanto autoridades como técnicos conozcan y dominen sus funciones.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en una reestructuración por departamentos. Se elaborará un nuevo organigrama. Se capacitará a los encargados de oficinas así como al Concejo de Regidores. Se establecerá un manual de funciones para cada encargado de oficina y a los regidores se les instruirá en la ley 176-07 para su buen dominio.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información sobre las debilidades de cada departamento
- Elaboración de un programa de talleres
- Iniciación de los talleres de funciones con expertos en el tema
- Elaboración de un manual de funciones para cada encargado de oficina
- Reestructuración del organigrama actual
- Socialización del manual con los encargados de oficina
- Elaboración de un manual de funciones para el Concejo de regidores
- Socialización del manual con el Concejo de Regidores

**Principales aliados estratégicos:**

-Federación Dominicana de Municipios  
-Ministerio de Administración Pública -MAP-

**Costo estimado:** RD\$500,000.00**Duración:** 2 años

**Nombre del proyecto:**

5.4.3 Adquisición de equipos tecnológicos y audiovisuales para oficinas

**Objetivo al que contribuye:**

5.4 Fortalecer la estructura organizativa del ayuntamiento.

**Justificación del proyecto:**

Es necesario dotar de equipos tecnológicos y audiovisuales a las diferentes dependencias del ayuntamiento para realizar un buen trabajo y mejor manejo de las informaciones presentadas a los municipios.

**Descripción del Proyecto/Principales Actividades:**

Este proyecto consistirá en la compra y adquisición de equipos tecnológicos y audiovisuales como: data show, pantalla led gigantes, retroproyector, scanner, fax, nuevas pc, impresoras, fotocopiadoras, y otros. Se realizará un levantamiento en cada departamento para diagnosticar cuales equipos tecnológicos necesita cada departamento y cuáles deben ser cambiados.

**Principales actividades:**

- Levantamiento de información sobre los equipos necesarios en cada departamento
- Elaboración de un presupuesto
- Adquisición y compra de equipos tecnológicos
- Dotación de equipos tecnológicos a cada departamento
- Mantenimiento de los equipos

**Principales aliados estratégicos:**

-Federación Dominicana de Municipio  
-Liga Municipal Dominicana  
-Organismos Internacionales

**Costo estimado:** RD\$800,000.00

**Duración:** 4 años

# Municipes participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo

Nombre	Institución/cargo	Nombre	Institución/cargo
Adriano Meléndez	Junta de Vecinos Vásquez Quintero	Breilin Lachapell	Grupo juvenil New Boss
Agustina Fría	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Calletano Alberto Alejo	Liceo Ana Silvia Jiménez de Castro
Alberto D León Castillo	Junta de Vecinos Águeda Burgos	Carla Luca	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Alejandrina Coronado	Junta de Vecinos 30 de marzo	Carmen Yoselin Blanco	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Alexandra de Jesús Mayí	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Carmen Yoselin Blanco	Junta de Vecinos Hacia El Progreso
Alfonso Rosario	Junta Central Electoral	Ceneida Antonio	Club de madre Cristo Rey
Altagracia Cepeda	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Cesar Gerónimo Ferreira	Plan Alfabetización
Altagracia Morillo	Club de madres Al Progreso	César Peña	Psicólogo Hospital Municipal
Altagracia Sánchez Sánchez	La Lometa	Confesor Hilario	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Amada Reyes	Junta de Vecinos La Altagracia	Confesor Hilario	Junta de Vecinos Hacia El Progreso
Amarilis Cruz Núñez	Esc. Francisco del Rosario Sánchez	Cornelio Espinal	Periodista
Amparo Martínez	Junta de Vecinos Las Palmas	Cruz Taveras	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Ana Agripina Sarante	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Chachi Cesar	Defensa Civil
Ana Mercedes Vásquez	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Daurys Cáceres	Grupo juvenil Block Social
Ana Ramona Rosario	Junta de Vecinos Cayetano Concepción	David Marrero	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Ana Rita guerrero	Junta de Vecinos Unidos para Vencer	Deldania Núñez de Fuertes	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Ana Victoria Flores Paula	Junta de Vecinos Las Palmas	Deyanira Núñez	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Anadina Rosario	Junta de Vecinos La Esperanza	Deyaniris Siris	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Andrés Peguero	Junta de vecino Claudino Sánchez	Digna Mayí	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Ángel M. Tavarez	UCAJI	Disney Hernández	Grupo juvenil JEANCO
Angélica Ventura	Ministerio de la Mujer	Dolores Monegro	Junta de Vecinos Cristo Rey
Angelita Quezada	Junta de Vecinos Ensanche Las Palmas	Domingo Hernández	Junta de Vecinos Nuevo Renacer
Aniceta Rosario	Directora escuela Las Escobas	Domingo Hernández	Federación de J.V José Brito
Antonio González	Junta de Vecinos Villa Esperanza	Dr. Tabaré Torres Lara	Director Hospital Municipal Jima Abajo
Apolinar Rodríguez	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Eduviges Meléndez	Junta de Vecinos Vásquez Quintero
Argelys Ulloa Ferreira	Coordinadora Plan Alfabetización Jima	Eleanny Portorreal	Grupo juvenil JLM
Arisleidi Acosta	Grupo juvenil Pink Girls	Elena de Moricete	Jima Arriba
Aristides Núñez	Asistente del senador en Jima	Emelin Soribel Bonilla	Juventud Ecológica
Armando Polanco	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Emmanuel De la cruz	Junta de Vecinos La Altagracia
Arodis Rivas	Grupo juvenil Duarte	Enercido Reyes	Dirigente deportivo , Jima Arriba
Arquímedes De la Cruz	Obrero del ayuntamiento	Equimelde M. Ramírez	Junta de Vecinos Las Palmas
Audis Acosta	Grupo juvenil New Boss	Ercilia Ullola	Comité Pro Construcción Jima
Aura Gil	Esc. San Bartolo	Ernestina Guerrero	Líder comunitario, La Lometa
Auri Gómez Diloné	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Eugeberto Mora	Junta de Vecinos San Isidro Labrador
Awilda Y. Fernández	Encargada Fondos Mineros	Euris Miguel Cáceres	Grupo juvenil Block Social
Bartolo Sánchez	Junta de Vecinos Cayetano Concepción	Falena Fca. Quezada	Junta de Vecinos Los Moradores
Benita Brito	Club de madres Al Progreso	Fausto Mendoza	Junta de Vecinos Hacia El Progreso
Berman Jorge	Unión de Baloncesto de Jima	Felicía Reyes	Junta de Vecinos Nuevo Renacer
Bertilía López	Junta de Vecinos Unidos para Vencer	Felipe Antonio Ullola	Agricultor Jima Arriba
Bienvenido Ant. López	Unión de choferes Niño Grullón	Francisca C. Graciano	Jóvenes Jima Arriba
Bienvenido Eustaquio	Junta de Vecinos San Miguel	Francisca Sánchez Sánchez	Junta de vecinos Claudino Sánchez
Birmania Núñez	Junta de Vecinos Hacia el Progreso		

<b>Nombre</b>	<b>Institución/cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución/cargo</b>
Francisca Suero	Junta de vecinos Las Palmas	Juan Isidro Aracena	Junta de Vecinos Las Palmas
Francisco Ant. Grullon Ramírez	Junta de vecinos Las Palmas	Juan Martínez	Junta de Vecinos La Esperanza
Francisco De la Cruz	Junta de Vecinos Cristo Rey	Juan Miguel Núñez-nao-	Regidor
Francisco Javier Reyes	Dirigente de la cancha, Las Escobas	Juan Santos	J.V Francisco del Rosario Sánchez
Francisco Sandoval	Junta de Vecinos Unidos para Vencer	Juana Altagracia Santos	J.V Francisco del Rosario Sánchez
Franco Morel	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Juana Amarilis	Grupo juvenil JLM
Franklin Abreú	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Juana Evangelista-Olga-	Junta de Vecinos La Esperanza
Freddy Castillo Alejandro	Coordinador Juventud PLD, La Lometa	Juana Iris Contreras	Defensa Civil
Genoveva Hernández	Ministerio de la Mujer	Juana Liberato	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Gregorio Ulloa Sánchez	J. de V. La Unión/Club Cultural de Jima arriba	Juana Villafaña	Junta de Vecinos La Esperanza
Greini Sanó	Grupo juvenil Pink Girls	Julián Rosario	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Henry Santos	Encargado del área deportiva	Junior Ullola Reyes	Iglesia Evangélica
Ing. Alberto Monegro Santos	Alcalde de Jima Abajo	Karine Rosario	Grupo juvenil JEANCO
Ing. Anne Lady Ferreira	Lic. Informática	Lauris Santos	Junta de Vecinos Los Moradores
Ing. Juan Medina	Ingeniero	Lenin Gil	IAD
Ing. Ledwin Lantigua	Ingeniero	Leonardo Cruz Reinoso	Abogado
Ing. Marydalia Núñez	Ayuntamiento Municipal	Leonardo Ramos	Regidor
Ing. Stalin Ferreira Concepción	CORAAVEGA	Lic. Ana María Núñez	Técnica Distrito Educativo 06-05,La Vega
Inmaculada Alejandro	Junta de Vecinos Todo por la Comunidad	Lic. Ana Silvia Evangelista	Ayuntamiento Jima
Irenes Jiménez	Grupo juvenil Pink Girls	Lic. Carmen Monegro	Ayuntamiento Municipal
Jajhaira Reyes	Secretaría Fondos Mineros Jima	Lic. Deyanira Minier	Abogada
Jando R.	Junta de Vecinos Las Palmas	Lic. Lurgia Castillo	Ministerio de la Juventud
Jason de Jesús Aracena	Junta de vecinos Las Palmas	Lic. Noemí Santos	Regidora
Jehieli Ulloa Ferreira	OMPP de Jima Abajo	Lic. Vanessa de los Santos	Ayuntamiento Jima
Jesús María Jiménez	Maestro	Lic. Yamilka del Carmen Rosario	Sec. Sala de Regidores
Jesús María Santos García	Maestro	Lidio Reinoso	Junta de Vecinos Duarte
Jiwoo Kim	KOICA	Lisett Alt. Almánzar	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
José Andrés Siri	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Lizbeth Peralta Jiménez	Junta de Vecinos Las Palmas
José Crisóstomo	Federación Junta de Vecinos La Frontera	Lorenzo R. P.	Junta de Vecinos La Esperanza
José Crisóstomo	Junta de Vecinos La Frontera	Lorenzo Santos	Grupo juvenil New Boss
José Flores	Presidente PLD Jima	Luis Santos	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
José Gavilán	Junta de Vecinos San Isidro Labrador	Luis Villafaña	Junta de Vecinos Jima Arriba
José Jesús Vásquez	Junta de Vecinos Águeda Burgos	María Alt. Veloz Rubio	Jima Abajo
José Mayí	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	María Bernarda De la Cruz	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
José Miguel Lantigua	Ing. Civil	María Céspedes	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
José Miguel Monegro Vargas	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	María Cristina Portorreal	Junta de Vecinos Las Palmas
José Miguel Vásquez	Block Social	María Engracia Gómez	Barrio La Esperanza
José Ramón Domínguez (Rudy)	Ayuntamiento Municipal	María Jeréz	Junta de Vecinos Los Moradores
José Víctor Núñez	Maestro	María Margarita Sánchez	Junta de vecinos Las Palmas
Josefina Jiménez	Junta de Vecinos San Miguel	María Marte	Junta de Vecinos Cayetano Concepción
Juan Bandera	Las Escobas	María Vitalia Sierra	Junta de Vecinos Las Palmas
Juan Carlos Almonte	Grupo juvenil Lince	Maricela Portorreal	Junta de Vecinos Las Palmas
Juan Carlos Brito	Regidor	Marina Paredes	Junta de Vecinos Las Palmas
Juan Emilio Salazar	Defensa Civil	Mario Graciano Ulloa	Junta de vecinos Cristo Rey
Juan Francisco Ulloa	Comité por el progreso de Jima Arriba	Mario Santana	Junta de Vecinos

Mario Veras	Presidente Junta de Vecinos Jima Abajo	Rigoberto Rincon	Enc. RRHH Ayuntamiento Jima
<b>Nombre</b>	<b>Institución/cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución/cargo</b>
Martha Eufemia	Ayuntamiento Municipal	Roberto Sandoval	Junta de Vecinos Las Palmas
Martina García	Junta de Vecinos Las Palmas	Rodolfo Fabián	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Matea Rosario	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Rogelio Ant. De la Cruz	Junta de Vecinos Todo por la Comunidad
Máximo Ullola	Junta de Vecinos Cristo Rey	Rosa Arbelis Santos	Grupo juvenil JEANCO
Meleni Estévez	Grupo juvenil Pink Girls	Rosa Berta Genao	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Mercedes Santana	Junta de Vecinos 30 de marzo	Rosa Cándida	Club de madres Al Progreso
Mercedes Santana	Junta de Vecinos de San Bartolo	Rosa Duran	Club de madre Hacia El Progreso
Mercedes Santana	Junta de Vecinos La Unión	Rosa Durán	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Miguel Jiménez	Junta de Vecinos La Esperanza	Rosa María Durán	Club de madres Al Progreso
Minerva M. Sánchez Quezada	Liceo Fe y Alegría, Jima Arriba	Rosa Santos	Junta de Vecinos Los Moradores
Míreya Peralta	Iglesia Católica	Rosí Bonilla	Grupo juvenil JEANCO
Misael Estévez	Liga Henry Rosario	Rosmary Romero	Grupo juvenil Block Social
Modesta Fernández	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Rubén Poleas	Junta de Vecinos La Altagracia
Neftalí Gómez	Barrio La Esperanza	Rubén Toribio Rosario	Jima abajo
Nieve Elena Restituyo	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Rudy Ant. Vásquez	OMPP de Jima abajo
Noel Abreú	Grupo juvenil Lince	Santa Paulina Hernández	Junta de Vecinos Nuevo Renacer
Orquídea Rosario	Maestra Esc. San Juan Bosco	Santiago Rosario	Federación de Juntas de Vecinos Enrique Ulloa
Ortencia Torres	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Santo Ullola	Junta de Vecinos San Isidro Labrador
Paula Mendoza	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Selena Hernández	Grupo juvenil JEANCO
Paula Santana	Grupo juvenil Juventud Ecológica	Sonia Grullon	Junta de Vecinos Las Palmas
Paulina Rosario Monegro	Junta de Vecinos 30 de marzo	Sr. Nicanor Taveras	APROVENCE
Pbro. José Luis Rosario	Parroquia Cristo Rey	Telma Alt. Morillo	Junta de Vecinos Vásquez Quintero
Pedro de Jesús	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Teófilo Inocencio Núñez	Policía Municipal
Pedro Julio Fernández	Comité Pro Desarrollo Rincón	Tobías Reyes	Barrio X, Jima Arriba
Pedro Malaquías Amezquita	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Tomas Alejo Hilario	Regidor
Plinio Gil	Regidor	Tomas Reyes	Junta de Vecinos La Unión
Porfirio Ant. Reynoso	Cooperativa Vega Real	Tte. Morillo	Policía Nacional Jima Abajo
Porfirio Ferreira Rosario	Consejo directivo Fondos Mineros	Verónica Rodríguez	Junta de Vecinos Hacia el Progreso
Porfirio Reinoso	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Vicenta Cruz	Junta de Vecinos Todo por la comunidad
Puro García	Junta de Vecinos Las Palmas	Vicenta Hernández	J.V Francisco del Rosario Sánchez
Rafael Almonte	Junta de Vecinos Hacia el Progreso	Vicente Castillo	Comité Pro Construcción Jima
Rafael Antonio	J.V Francisco del Rosario Sánchez	Víctor A. Santos Paulino	Grupo juvenil Block Social
Rafael Reyes Siri	Club de choferes Niño Grullón	Víctor Fernández	Ayuntamiento Municipal
Rafael Rincón	Unión de choferes Niño Grullón	Victorino Bandera	Las escobas
Rafaelina Alonso	Grupo juvenil Juventud Ecológica	Vladimir Beltré	Cuerpos de Bomberos
Ramón Ant. Abarúa	Junta de Vecinos San Miguel	Wanda Basora	Junta de Vecinos 30 de marzo
Ramón Ant. Villafaña	Junta de Vecinos La Unión	Wilfri Mejía Díaz	Jóvenes Multiplicadores
Ramón Catalino Núñez	Junta de Vecinos San Ramón	William Sánchez	Junta de Vecinos Villa Progreso
Ramón Emilio Cruz	Sociedad civil	Willie R. Sánchez	Club de choferes Niño Grullón
Ramón Santiago	Junta de Vecinos de La Joya	Winifer Sanó	Grupo juvenil Pink Girls
Ramona Magdalena	Regidora	Winston Núñez	Grupo juvenil Block Social
Ramona Rodríguez	Jima Abajo	Yefri Rosario	Munícipe
Randy Sánchez	Dirigente juvenil, Las Escobas	Zuleyka Santos	Grupo juvenil JEANCO
Raulina Payano	Junta de Vecinos Duarte		
Rhina Ester Ullola	Ayuntamiento Municipal		

# Bibliografía

- Boletín El Regante no.1, mayo 2011
- Diagnóstico rápido participativo: Municipio de Jima, provincia La Vega, junio 21, 2013, Cooperativa Vega Real, La Vega, República Dominicana.
- Guía para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo -PMD-, Federación Dominicana de Municipios. Malagón, Ángela., María, Rosa Arlene., González, José Ramón., y Umaña, Fernando. Santiago, 2011.
- Federación Dominicana de Municipios. Malagón, Ángela y María, Rosa Arlene. Octubre 2012.
- Oficina municipal de planificación y programación (OMPP) Guía y modelo de reglamento. Federación Dominicana de Municipios. Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y municipios. Santo Domingo, D.N.  
Oficina Nacional de estadísticas. IX censo nacional de población y Vivienda 2010. Características de la vivienda y el hogar, Volumen II. Santo Domingo, 2012.
- Oficina Nacional de Estadísticas. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General, Santo Domingo, 2012.
- Oficina Nacional de Estadísticas. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Características Demográficas Básicas Volumen III, Santo Domingo, 2012.
- Oficina Nacional de Estadísticas. IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Características Educativas, Volumen IV, Santo Domingo, 2012.
- Oficina Nacional de Estadísticas. División Territorial 2012.
- Plan de Desarrollo Local de la provincia La Vega, diagnósticos participativos, definición de escenarios y proyectos estratégicos. Sin fecha.
- Republica Dominicana, Congreso Nacional. Ley 01-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo, D.N.
- Santos, Lic. Francisco. Reseña Historia del municipio de Jima Abajo. S/f
- **Páginas web**
- Administradora de subsidios locales. <http://www.adess.gov.do/v2/reportesview2.aspx>
- Blog Serie122 de Jima Abajo. [www.serie122.blogspot.com/](http://www.serie122.blogspot.com/)
- Fundación Gilberto Montero inc. Agricultura, Impacto y Desarrollo en el Municipio de Jima Abajo.2010. <http://gilbertomontero.com/ensayos/agrijima.pdf>.
- Junta Central Electoral. <http://www.jce.gob.do>
- Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana. <http://apps.see.gob.do/análisisdeindicadores>.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Cantidad de camas en los hospitales de la provincia La Vega. <http://www.sespas.gov.do/>
- Oficina Nacional de Estadísticas. [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)
- Orgullo de mi tierra. Descubre La Vega. [www.orgullodemitierra.com.do](http://www.orgullodemitierra.com.do)
- Wikipedia, la enciclopedia libre. <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia.org>



# Jima Abajo

Bienvenidos a Jima Abajo  
Un pueblo trabajador  
El sigue de lo mejor  
Su estructura va pa'lante  
Con la mano del Señor  
Arrozales por mayor  
Ese es su propio soporte  
Le gusta mucho el deporte  
Con la juventud activa  
Jima Abajo va pa'lante.

Señores que maravilla  
Le dijo Rosa María  
Tiene muchas factorías  
Y molinos por donde quiera  
Jima Abajo es una prueba  
El comercio se acelera  
A la vía del progreso  
Jima Abajo es nuestro  
pueblo

El motoconcho se deleita  
Con la carretera suave  
Alberto hombre que sabe  
Tiene su pueblo bonito  
Carretera en lo infinito  
En La Joya y San Bartolo  
También yo les pido a todos  
Que cuidemos a Jima Abajo  
Y que sigamos adelante  
Que Jima Abajo va pa'lante.

Jesús Ma. Jiménez (chicho)



Ayuntamiento Municipal de Jima Abajo  
C/ Sánchez # 20, Jima Abajo, Provincia La Vega.  
Tel. 809-577-8230/ 809-577-8490  
Web Site: [www.ayuntamientojimaabajo.com](http://www.ayuntamientojimaabajo.com)  
Email: [ayuntamientojimaabajo@gmail.com](mailto:ayuntamientojimaabajo@gmail.com)  
Facebook: [ayuntamiento Jima Abajo](https://www.facebook.com/ayuntamientoJimaAbajo)  
Twitter: [@ayunjimaabajo](https://twitter.com/ayunjimaabajo)

El Plan Municipal de Desarrollo  
se elaboró con el apoyo de:



Publicación impresa con fondos  
de la Unión Europea.

